

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

por don Rufino Cano de Rueda
Diario de la tarde fundado en 1901

Precio del ejemplar: 12 pesetas
c/ San Agustín, 7. Telfs. 414696-97-98

AÑO LXXVII.— Número 23.405
Jueves 7 de abril de 1977

Director: Antonio Martín Casla
Depósito Legal: SG 7-1958



EN KARLSRUHE

ASESINADO EL FISCAL DEL TRIBUNAL SUPREMO DE ALEMANIA FEDERAL

Un acompañante también resultó muerto y dos funcionarios gravemente heridos

Karlsruhe (RFA), 7.—El fiscal del Tribunal Supremo de Alemania Federal, Siegfried Buback, y uno de sus acompañantes murieron hoy víctimas de un atentado perpetrado cuando éste se dirigía a su despacho. Dos funcionarios de la Fiscalía se encuentran gravemente heridos a causa del tiroteo del que fueron autores dos desconocidos que viajaban en una moto.—Efe.

ALEVOSIA CONTRA LA INCORRUPTIBILIDAD

Bonn, 7.— El asesinato del fiscal del Tribunal Supremo de Alemania Federal ha sido condenado enérgicamente por el presidente del Partido Liberal y vicecanciller, Hans-Dietrich Genscher.

Genscher, que es también ministro federal de Relaciones Exteriores, dijo al conocer el atentado que el fiscal Buback había sido víctima de «una alevosía por su incorruptibilidad y por sus esfuerzos en favor de los derechos democráticos de los ciudadanos alemanes».—Efe.

constitucional de Cuba, se suicidó el pasado martes en Miami Beach (Florida), de un disparo al corazón. La noticia corrió como un reguero de pólvora entre los cubanos anticastristas exiliados, que atribuyeron su muerte a un aten-

tado. Esta versión fue desmentada por la policía.

Prío Socarrás fue encontrado aún con vida en el garage de su casa, y dijo antes de morir que no se culpaba a nadie del disparo, que se lo había hecho él mismo.—Efe.

USA

SUICIDIO DEL EXPRESIDENTE CUBANO PRIO SOCARRAS

Florida, 7.— Carlos Prío Socarrás, último presidente

Bruselas

Colectivo para la Defensa de Mujeres Golpeadas

Bruselas, 6.— Acaba de constituirse en Bélgica un «Colectivo para la Defensa de Mujeres Golpeadas», con el fin de conseguir un local de refugio para las esposas que son maltratadas por sus maridos.

Aunque ya existen en el país algunas instituciones para acoger a mujeres con dificultades matrimoniales, la nueva iniciativa está destinada a repetir la experiencia del Chiswick Women Aid, en la Gran Bretaña.—Efe.



Como ya hemos informado, la bandera española ha vuelto a ondear en la capital de Méjico, ante la sede de la Embajada española. En la fotografía, el momento en que nuestra enseña nacional fue izada.

Jueves Santo., Conmemoración de aquel jueves en que se iniciaba la pasión y muerte de Cristo. Después de aquella última cena, con intución de la Eucaristía, con el testamento del mandato nuevo, «amaos los unos a los otros como yo os he amado». Jueves Santo, otra vez. Día del Amor Fraternal. Cultos solemnes, en la plenitud de la Semana Santa. Ambiente de desfiles procesionales en España, donde todavía tienen lugar en esta jornada. En Segovia, reducidos a la procesión de los «pasos» mañana y procesiones parciales de barradas. Ambiente de vacaciones para muchos, en viajes, esparcimientos. Y si el sol acompaña, mejor. Ambiente de todo y para todo, según los gustos e inclinaciones, en esta Semana Santa de 1977.

En la fotografía, de José María Heredero, penitentes acompañando al Cristo de San Marcos por la Cuesta de los Hoyos. Al fondo, el alcázar.

Pagar la multa, mejor que instalar depuradoras

Bilbao, 7.—Los industriales vizcaínos, en general, prefieren contaminar y ser multados, antes de invertir dinero para la instalación de sistemas que eviten el daño que ahora se causa a la naturaleza y a las personas. Según dice hoy «La Gaceta del Norte», «la instalación de un sistema decente de depuración de aguas cuesta alrededor de treinta millones, cientos de empresas no tienen ningún empacho a pagar diez mil pesetas (máxima sanción que ICONA, por vertidos venenosos, puede imponer), con tal de ahorrarse los millones del sistema depurador».—Cifra.

EN ESTE NUMERO

- * Matar a un negro.— Página 2.
- * Petición de los ayuntamientos al Gobierno: Autonomía municipal para una efectiva descentralización.—Pág. 4.
- * Paseillo.— Las figuras siguen sin querer exponer. Pág. 8.
- * Los partidos políticos se pronuncian sobre los anticonceptivos.— Pág. 8.

MAÑANA VIERNES SANTO

en atención a la dolorosa pasión y muerte del Señor, y como es tradicional,

NO SE PUBLICARA EL ADELANTADO

Novedades Primavera

CASA FERMIN

CAMBIOS Y VARIACIONES

Muchos de nuestros lectores recordarán que no hace aún largo tiempo estaba en vigor aquel dicho de que "Tres días hay en el año, que relucen más que el sol: Jueves Santo, Corpus Christi y el día de la Ascensión". Pero esto, como todo, es cosa de los tiempos. Un día, resulta que el Jueves Santo dejó de relucir y no precisamente porque estuviera nublado en aquella ocasión, aunque no sería extraño que también así ocurriese, ya que la Semana Santa aquí suele obsequiarse con temporal de lluvia. Dejó de relucir porque se convirtió en media jornada laborable como otra cualesquiera del año, incluso se celebraban los mercados a aire libre. Ahora resulta que este año, en el que se están suprimiendo fiestas el Jueves Santo es festivo todo el día, y el mercado se adelantó al día de ayer. Luego más adelante, otra fiesta de las que relucía más que el sol, la de la Ascensión, pasará desapercibida, porque es de las que ahora ha sido suprimida...

Total, que uno está hecho un verdadero lío y no sabe a qué carta quedarse. Aunque lo mejor para estas cosas es poner buena cara a todo, tomar lo que nos venga con buen humor, acomodarse al ritmo que se nos va marcando, y ya está. Además, ésta puede ser una buena fórmula —la de mantener el buen humor— de comportarnos con los demás según nos manda el día de hoy, según nos señala este lema del Día del Amor Fraternal que se conmemora en esta jornada en la que Cristo instituyó la Eucaristía y dio a sus discípulos el supremo mandamiento, el del Amor. Lo extraordinario sería que eso por lo que muchos se esfuerzan hoy, representara un propósito todos los días del año. De verdad, el mundo, y concretándonos a nosotros, nuestra ciudad, mucho cambiaría si nos respetáramos en todos los órdenes.

La Prensa opina

LA "FORMACION POLITICA"

EL PAIS dice en un editorial:

"En cualquier caso, la desaparición de la asignatura de formación política en el nivel universitario es un acto de defunción que viene con varias décadas de retraso. Porque la ideología a la que servía de vehículo esa cátedra vergonzante perdió toda vigencia pocos años después de que finalizara la guerra civil, tanto en su dimensión europea, a consecuencia de la derrota de los fascismos alemán e italiano, como dentro de nuestras fronteras, donde el nacional-sindicalismo abandonó su condición de proyecto ideológico-político para convertirse en simple renglón del presupuesto, demasiado elevado sin duda para las funciones coreográficas y retóricas que cubría.

Ese súbito vaciamiento de todo contenido lo interpretan algunos nostálgicos del falangismo puro como la traición de los primitivos ideales joseantonianos por el franquismo. No parece probable. La insensibilidad de sucesivas generaciones de universitarios ante los puntos de la Falange y la ideología de sus fundadores, pese a la docencia obligatoria de que eran objeto en las cátedras de formación política, podría servir como prueba de la inexistencia teórica de una doctrina, reducible en última instancia a imágenes, confusión y retórica. Pero el argumento de mayor fuerza contra la ilusión de que hay unas esencias falangistas a rescatar entre los escombros del franquismo es la dispersión hacia opuestos puntos cardinales de los antiguos camaradas. Una ideología política cuya filiación invocan formaciones tan dispares como las que presiden el señor Piñar o el señor Cantarero del Castillo, el señor Fernández Cuesta o el señor Sancho Rof, el señor Girón o los seguidores de Hedilla se asemeja necesariamente más a un cajón de sastre que a cuerpo de proposiciones."

ARIAS ESPIABA A SUS MINISTROS

INFORMACIONES publica esta información:

"Según afirma la revista "The Economist", en su último número, don Carlos Arias, durante su mandato como presidente del Gobierno, "ordenó a los servicios

Los artículos publicados en esta sección no tienen por qué coincidir necesariamente con la opinión del periódico, sino que responden a los criterios de las personas que los firman.

Reflexiones de un ciudadano

Matar a un negro

Por MANUEL SANSIGRE

En «La P... respetuosa», J. P. Sartre hace decir a uno de sus personajes, más o menos esto: «No importa que un negro sea condenado por un delito no cometido, si con ello se libra del deshonor a un hombre importante, que además es blanco. El establishment no puede tambalearse».

En España hemos tenido un establishment con los mismos personajes, hoy en un cargo, mañana en otro, en un relevo ordenado, civilizado, «comme il faut».

Para los eventos de ceses, existían suficientes presidencias de bancos, empresas nacionales y organismos para-estatales. No podía consentirse que un importante ex, pasara al S.E.A.F.P.P.O.

La fuerza de la costumbre, que siempre he considerado muy poderosa, nos impide ver

que vamos por un camino que nos conduce al mismo lugar de donde hemos salido.

En el carrusel político se entra, pero no se sale; sólo se cambia de sitio. La consigna para continuar es una palabra mágica: democracia. Este nombre, si bien despojado de su contenido mediante la adición de un elemento químico, orgánico, ha servido para circular, a los dignos miembros del establishment, desde los años cincuenta hasta nuestros desarrollados e inflacionarios setenta.

Ahora se trata de dar a la política el giro necesario para una homologación occidental, sin merma de los ocupantes del carrusel. Aunque para ello haya que cargarse a algún negro, como en «La P... respetuosa».

De momento hemos comen-

zando por despojar a la sufrida democracia del aditivo orgánico para que circule sola. Y los flamantes demócratas ex-orgánicos y ex-reprimidos, comienzan el asalto al Poder desde posiciones estratégicas dignas de mejor causa.

El pueblo ¿soberano? asiste a las primeras escaramuzas de la batalla, como un mero espectador, como si la cosa no fuera con él, como si no estuviera en juego su porvenir. Pero no hay que preocuparse, porque aquí no pasa nada que no esté previsto. Y si alguien se desmanda, con unas cenizas y unas promesas la cuestión queda zanjada.

Sin embargo, el pueblo es soberano, según declaración auto-refrendada. Lo que significa que puede opinar, mediante sus votos, si desea que el carrusel continúe girando con los mismos ocupantes, o quiere con un ¡basta! aparecer a los que le han venido manipulando; a los que en Fueros fundamentales hicieron engoladas declaraciones de principios y reconocieron derechos que jamás pudieron practicarse.

La decisión es importante porque los hombres que ahora salgan elegidos van a redactar una Constitución que será como ellos quieran. Después no podremos lamentarnos si el pueblo llano, el negro de la historia, se carga con las culpas, mientras los demás siempre ruedan en su carrusel.

Registro civil

7 nacimientos y 5 defunciones

Se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Marta Navarro y Martín, hijo de Juan Jesús y de María del Socorro; Juan José Barbolla y Pérez, de Juan José y Eloísa; Carlos y Javier Casas y Herrero, hijos de Mercedes y María de las Mercedes; María Guadalupe Rodríguez y García, hijo de Francisco y M. Luisa; María Erika Vallejo y Sanz, de Restituto y María Estepheranza; Yolanda Pardo y Minguella, de José y Concepción.

Defunciones: Antonia Hernández y Tejedor, de 87 años; Cipriano Pagador y Villegas, de 45 años; Mercedes González y Muñoz, de 93; Aleja Gil García, de 60 años; Agustina de Andrés y Gilsanz, de 80.

especiales (de seguridad y documentación) de la Presidencia espiar con medios electrónicos ("PAT") las conversaciones telefónicas de sus ministros, y escuchaba cada mañana las cintas más interesantes". Prosigue la revista: "Se dice que el general Franco, o un miembro de su familia, ordenó controlar los teléfonos de Juan Carlos a comienzos de los años 70.

Estas aseveraciones aparecen en un amplio informe sobre la "nueva España", que la revista británica de economía y política pública esta semana, en la que se cubre una gama de aspectos variados con particular incidencia en aspectos militares (incluidos los servicios secretos), políticos, económicos y sociales (...).

"The Economist" afirma: "Los Servicios de Seguridad del Ejército (SIBE), según oficiales liberales, pasan información al general Iniesta Cano (...). Cada campamento y curso de adiestramiento tiene sus informadores del SIBE".

Sobre el tema de los servicios secretos añade la revista: "Los Servicios de Investigación Militar (S.I.M.) de mayor alcance, siguen al día los movimientos políticos y los pecadillos de determinados funcionarios y otras personas civiles, así como de los altos funcionarios".

La Dirección General de Seguridad recibía la colaboración, bajo Franco, del Movimiento Nacional y de la propia Compañía Telefónica para sus actividades de información, según la revista, que asegura: "Franco jugó con los servicios secretos de forma muy parecida a como lo hizo con falangistas, monárquicos y opusdeístas. El Gobierno actual espera podar y unificar los servicios de modo apropiado para reducir el peligro de que ayuden a la derecha o a la izquierda a tomar iniciativas dañinas."

INDUSTRIA LACTEA

Concedería en exclusiva para capital y provincia **VENTA Y DISTRIBUCION DE SUS PRODUCTOS**

a firma solvente con organización comercial, almacén y medios de reparto.

Interesados dirigirse por escrito al

Apartado 304. SALAMANCA



CARTAS AL DIRECTOR

Las cartas que se nos remitan para su publicación en esta sección deberán estar perfectamente fechadas, firmadas y con expresión del número de D. N. I. del firmante o firmantes.

Más sobre el problema resinero

Sr. D. Antonio Martín Casla, Director de «El Adelantado de Segovia».

Querido amigo:

Con inquietud numerosos municipios han visto como quedaban desiertas las segundas subastas de resinas. Y con más inquietud aún la casi totalidad de propietarios particulares, que no han podido comenzar a primeros de marzo las labores de resinación; con perjuicio también de los resineros que se hallan en paro.

Para una rápida mitigación de las anomalías resineras, y más teniendo en cuenta el mes perdido, los "stocks" de colofonia, su precio y la atonía comercial, hay que partir de la unidad de tratamiento, gestión y correcta representación de los propietarios. Por la importancia que la resinación tiene en Segovia, tan problema provincial es el de los montes públicos con el de los particulares; sin olvidar la relevancia que tienen éstos, socialmente considerados, por la existencia de numerosísimos pequeños propietarios que tienen la mina como único ingreso, y además no han sido indirectamente subvencionados en campañas anteriores.

Como la solución presentada al, o por el, FORPPA no ha resuelto las dificultades, debe reformarse la —al parecer— ineficaz proporción del sesenta por ciento de miera contratada de montes públicos para poder contratar el cuarenta por ciento de particulares y subvencionar por igual el kilo de miera sin considerar la procedencia, como se hizo en dificultades anteriores, ya que la masa forestal provincial se distribuye aproximadamente en un cincuenta por ciento entre las distintas propiedades.

Este facilitaría, con unos créditos a un tipo aceptable, la participación de todos los fabricantes y orillaría, entre otras, las dificultades de transporte de algunas zonas distantes de los actuales colaboradores, la capacidad de producción y financiación de éstos, el paro y la picaresca de contratación que amenaza gravemente a todos los propietarios, y aparece en toda anomalía.

No es propósito polemizar y menos censurar a los que han hecho todo lo posible para conseguir las dificultades que presentaba la actual campaña. Estas u otras sugerencias que puedan hacerse —como la de primar la exportación— se consideran una prolongación de sus arduas gestiones, que mercedamente se agradecen. Lo importante es arbitrar los medios para encauzar esta importante producción segoviana, que considerando la situación actual de los mercados sólo podrá subsistir con unas correctas subvenciones (la actual sólo compensa el 23 por ciento de subida salarial) y asegurar la permanencia de los montes, que la Administración considera de interés nacional.

No olvidar, pasada la contratación, el estudio y programación de las próximas campañas, con el propósito de beneficiarse y soportar las dificultades proporcionalmente todos los participantes en este ciclo productivo. Y si hay criterios que aproximar piensen todos que "rectificar es de sabios", lo que no será difícil para los que tienen aureola de competencia. Todo sea por el bien de esta actividad nacional.

Te saluda atentamente,

Francisco Llorente Herranz

400.000 ptas. lleva recaudadas Cáritas para Rumania

Nos informa Cáritas Diocesana que, hasta el momento, se han alcanzado las 400.000 pesetas de donativos recibidos en dicha entidad con destino a la campaña pro damnificados por el terremoto de Rumania.

En todas las entidades bancarias y de ahorro y en sus sucursales, se siguen recibiendo donativos en cuentas especiales abiertas bajo el título «Cáritas. Ayuda a Rumania».



La Lastrilla. Tel. 414855

TELEFONOS DE EL ADELANTADO

Administración: 414696
Redacción: 414697
Dirección: 414698

Comisión municipal permanente

No se acepta una propuesta para que el Ayuntamiento se integre en una nueva comisión de defensa del patrimonio histórico-artístico

Informes sobre la instalación de bibliotecas infantiles en los antiguos fieltos

Celebró reunión la comisión municipal permanente, bajo la presidencia del alcalde de la ciudad. Asistieron los tenientes de alcalde, así como el oficial mayor, que sustituyó al secretario general, y la interventora de fondos.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior sesión.

INFORMACION DE LA ALCALDIA

En el capítulo de información de la Alcaldía, el señor Sánchez Reus informó, entre otros, sobre la visita que le hicieron los miembros de la Asociación de Amas de Casa y en la que manifestaron amplios deseos de colaboración con el Ayuntamiento; de las reuniones de las comisiones de las Cortes españolas en las que ha tomado parte; de la reunión de vecinos de Valdevilla mantenida en el Ayuntamiento y a la que asistieron el concejal señor Matey Montes y el arquitecto urbanista, en la que se plantearon los problemas del barrio de Valdevilla acrecentados ahora con la construcción de las viviendas de «El Palo». Los deseos de colaboración de los vecinos se pusieron de manifiesto y paulatinamente se irán adoptando las soluciones a los problemas.

SITUACION ECONOMICA DE LOS AYUNTAMIENTOS

Posteriormente informó a la permanente de la reunión mantenida en la capital de España con el ministro de la Gobernación sobre las haciendas locales y en cuyo transcurso se hizo entrega al ministro de una propuesta de acuerdo sobre la gravísima situación económica por la que atraviesan los municipios, que publicamos en este mismo número.

REPORTAJE DE «NO-DO»

En el capítulo de disposiciones, anuncios y comunicaciones oficiales se dio cuenta de haberse recibido una carta del director de Relaciones Públicas de «NO-DO» ofreciendo un reportaje sobre Segovia. Se acordó solicitar presupuesto del reportaje y decidirse a la vista del mismo, y una carta del presidente de la Diputación de Segovia en la que agradece la colaboración y entrega de los hombres del Parque de Bomberos municipal en el incendio de la Residencia Provincial.

HABRA FERIA DEL LIBRO

Se ha recibido una comunicación del delegado provincial del Ministerio de Información y Turismo por la que da cuenta de la celebración en Segovia de la II Feria Nacional del Libro entre las fechas comprendidas del 24 de junio al 3 de julio; pasó a informe de las comisiones de Educación y Especial de Festejos.

Ante la comunicación de la celebración en Orense de un simposio sobre mataderos municipales del 25 al 28 de mayo próximos se designó para asistir al concejal - delegado de matadero señor Bas Agustín.

Ante la petición de doña Carmen Codes Cuartero, administrativa municipal, de licencia por enfermedad y ante los informes presentados se le conceden dos meses de licencia.

COLEGIOS EN LA CALLE REBOLLO DICENTA

En el escrito de don Baldomero Barrero Barrero sobre colegios existentes en la calle de Rebollo Dicenta se acordó solicitar informes de la comisión de Educación y Sanidad y del letrado asesor para luego poder adoptar algún acuerdo.

El escrito de doña María Arahuetes García y otros solicitando subvención para el transporte escolar se acordó remitirle a Educación y Ciencia por entender que es competencia de dicha Delegación ministerial.

YA HAY DEFENSA DEL PATRIMONIO

Conocido el escrito del duque de Huéscar, presidente de la Asociación «Hispania Nostra», sobre integración de la corporación en la Asociación, se acordó contestar en el sentido de que en la provincia de Segovia ya existe una Comisión de Protección del Patrimonio Histórico-Artístico y que no es necesario que el Ayuntamiento se integre en esta Asociación.

A don Francisco González Galán, encargado del curso C.O.U. del Colegio Claret, que solicitaba subvención para efectuar excursión a Palma de Mallorca, se le contesta no existir consignación en presupuestos para estos fines y por tanto no se puede conceder.

Se informó favorablemente y se remite a la Comisión Provincial de Saneamiento para su aprobación definitiva la solicitud de don Gregorio García Gilmartín para instalación de taller de cerrajería en el polígono industrial «El Cerro».

A don Esteban Luengo Bermejo se le concede licencia para instalación de máquinas de golosinas en la vía pública y en los puntos que han determinado los servicios municipales de Vías y Obras.

LICENCIAS DE OBRAS

Se concedieron las siguientes licencias de obras:

A don José Miguel Gutiérrez, en nombre de «Rigusa», para derribar parte del edificio número 26 de la calle de Cañuelos; a don Elías de Andrés Gil y a doña Josefa Hueso Mercadal para construir panteones en el cementerio municipal.

NO PUEDE HABER CABLES AEREOS

No se concedió a la Compañía Telefónica Nacional de España la licencia para instalación aérea de cable entre las fincas número 9 de la calle de José Canalejas y número 7 de la de Arias Dávila, ya que el informe de la Comisión Provincial de Protección del Patrimonio Histórico-Artístico es vinculante para el Ayuntamiento y así se señala.

Se contestaron las consultas urbanísticas formuladas por don Benigno Isabel Requero sobre terrenos de la manzana interior sita entre el paseo de don Juan II y las calles de Judería Nueva y Almuzara, y de «Zafer, S. A.» sobre un terreno sito en la calle de Muerte y Vida con vuelta a la de Estiradores.

Se aprobó el presupuesto de obras pre-

(Continúa en la pág. 5)



Petición de los ayuntamientos al Gobierno

AUTONOMIA MUNICIPAL PARA UNA EFECTIVA DESCENTRALIZACION

Los recursos actuales no permiten a las haciendas locales cumplir todas sus obligaciones

Como ayer adelantábamos en una breve nota, el alcalde de la ciudad, don Luciano Sánchez Reus, ha intervenido en la redacción del posible acuerdo que adoptarán los ayuntamientos españoles, para ser remitido al Gobierno y que ya tiene en su poder el ministro de la Gobernación, sobre la gravísima situación económica de las haciendas locales. Este mismo acuerdo será sometido en breve a la aprobación del pleno municipal de la capital.

NORMATIVA ELECTORAL

El documento redactado por la comisión de alcaldes, en la que figuraba el señor Sánchez Reus, pone de manifiesto la notable disparidad hoy existente entre la realidad legislativa y las aspiraciones regionalistas, por la insuficiencia normativa del actual Estatuto de Régimen Local; la necesidad de que el tratamiento del tema regional se realice mediante el ejercicio de una amplia capacidad de diálogo de todas las provincias entre sí, y de éstas y de los municipios que las integran con la Administración Central; la necesidad igualmente de corregir los desequilibrios regionales, provinciales y municipales, que producen manifestaciones tan expresivamente negativas como la progresiva desertización de casi dos tercios de nuestros municipios, con la consiguiente infrutilización de una buena parte de nuestra riqueza.

AUTONOMIA MUNICIPAL

Se dice también que la autonomía municipal exige una efectiva descentralización en favor de los entes locales. No es posible una descentralización sin una auténtica autonomía de los entes locales, sin una hacienda adecuada, siendo preciso hacer constar la notoria insuficiencia de la actual regulación de las haciendas locales, para que éstas obtengan los recursos suficientes, a fin de permitir a los municipios cumplir las obligaciones que tienen encomendadas.

Por todas estas circunstancias, se estiman imprescindibles las siguientes medidas:

a) Implantación del principio de obligatoriedad de toda la tributación local, como medida de generalidad y de igualdad entre los contribuyentes de todas las entidades locales.

b) Reforzamiento sustancial de la participación de los entes locales sobre la recaudación global de los impuestos indirectos, proponiendo su elevación del 4 al 10 por 100.

c) Extensión de las participaciones y recargos que actualmente giran sobre las cuotas fijas de los impuestos de producto a la total recaudación del correspondiente tributo.

d) Establecimiento de criterios correctores en la distribución de participaciones y recargos de carácter global que tiendan directa e inequívocamente a corregir las actuales desigualdades interlocales.

e) Reconocimiento del derecho de los entes locales a una auténtica, amplia y veraz información sobre aquellas cifras del sistema tributario de la Administración Central que tengan directa relación con los ingresos de dichos entes.

f) Aumento, en la cuantía suficiente, de la cifra asignada al Banco de Crédito Local de España, establecimiento de la posibilidad de que las Cajas de Ahorro actúen como entidades colaboradoras del mismo y admisión como computables en los fondos de reserva obligatoria de las obligaciones que los entes locales puedan emitir.

NIVELAR LOS PRESUPUESTOS

g) Posibilidad de acudir a operaciones de crédito a largo plazo para amortizar deudas, enjugar déficits y nivelar presupuestos. Esta medida tendría como an-

tecedentes la disposición adicional decimotercera de la Ley de Régimen Local de 16 de diciembre de 1950 —prevista para una situación similar a la actual— y el decreto-ley 7/1976, de 16 de junio, y orden de la Presidencia del Gobierno de 14 de octubre de igual año aplicado a los municipios de Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Bilbao, Zaragoza y Málaga.

h) Asignación a los ayuntamientos de una serie de compensaciones por la prestación de servicios delegados del Estado o de aquellos otros, que aun correspondiendo la titularidad de los mismos en principio al municipio, responden a un interés verdaderamente nacional, como son la conservación del patrimonio histórico-artístico. Las compensaciones por estos servicios habrían de ser proporcionales al coste real que su prestación ocasione a los ayuntamientos.

DEBEN SEGUIR LAS SUBVENCIONES

i) Actualizar todas las subvenciones concedidas con anterioridad por el Gobierno a las corporaciones locales, acomodándolas en su cuantía a las necesidades para las que se concedieron. Estas subvenciones deben permanecer hasta que la totalidad de los nuevos ingresos previstos estén en vigor y se compruebe que son suficientes para cubrir dichas necesidades.

j) Compensar a los ayuntamientos, bajo la forma que se estime preferible, por los recursos que se están dejando de percibir como consecuencia de los largos trámites que vienen demorando la articulación de la nueva Ley de Régimen Local y la entrada en vigor de las nuevas modalidades impositivas sobre Radicación, Publicidad, Gastos Suntuarios, Incremento de Valor y Solares.

k) Atribución a los ayuntamientos sin reducción alguna en las viviendas de protección oficial, del recargo de contribución territorial urbana, así como del 100 por 100 de las cuotas estatales de dicho gravamen.

PARTICIPACION EN LOS IMPUESTOS

l) Participación del 50 por 100 en la cuota por beneficios del impuesto industrial.

m) Participación del 5 por 100 en los impuestos sobre los Rendimientos del Trabajo Personal, así como el de Lujo.

n) Asunción por el Estado de los gastos ocasionados a los ayuntamientos por atenciones escolares y asistencia sanitaria.

o) Requerir del Gobierno que mantenga el auxilio económico que estableció el decreto-ley 23/1969, de 16 de diciembre, por aumentos de gastos de personal que comportaba dicha disposición.

Igualmente, que se abonen las cantidades correspondientes a los ejercicios 1976 y 1977 por el mayor gasto de personal resultante del decreto-ley 7/1973, de 27 de julio.

p) Compensar a las corporaciones de la última elevación de los gastos del personal, impuesta por la orden ministerial de 11 de enero de 1977, y del nuevo salario mínimo interprofesional recientemente aprobado, publicado en el B. O. del Estado del 28 de marzo último, y su repercusión en la cotización a la Seguridad Social.

LOS BENEFICIOS DEL JUEGO

q) Reiterar las peticiones ya formuladas en relación con la autorización del juego, y la justa participación de los municipios en los beneficios que aquél proporcione.

r) Que el Estado asuma una parte proporcional del pago de las cuotas obligatorias a la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local, que actualmente ascienden al 45,50 por 100 del total de los sueldos consolidados de las plantillas de los ayuntamientos, incluidas plazas vacantes, los cuales han de pagar tan alto porcentaje, al que hay que sumar las prestaciones médico-farmacéuticas de sus funcionarios y del personal pasivo residente en la localidad.

Notas de la Enseñanza

PRUEBAS DE ENSEÑANZAS NO ESCOLARIZADAS

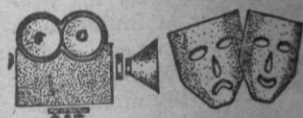
A partir del día 26 de los corrientes se van a realizar en el Centro Nacional de Formación Profesional de 1.º y 2.º Grados de Segovia, las pruebas de enseñanzas no escolarizadas para la obtención del título de formación profesional de primer grado, (técnico-auxiliar). A ellas podrán concurrir todas aquellas personas que puedan acreditar los requisitos exigidos en la disposición del 8 de marzo de 1977 ("B.O.E." del 13 de marzo).

Las ramas objeto de estas pruebas serán:

Mecánica; construcciones metálicas; electricidad; madera; delineantes; corte y confección; peluquería y estética; sanitaria, y administrativa.

El plazo de matrícula está abierto hasta el día 16 de los corrientes.

Para más información en la Secretaría del centro, plaza del Salvador, número 1. Segovia.



CARTELERA

de ESPECTACULOS

CERVANTES.— Hoy, 7,30 y 10,30, estreno: **TODOS LOS HOMBRES DEL PRESIDENTE**. Robert Redford. 14 y menores. Mañana viernes, 7,30 y 10,15: **CHICA SIN BARRERAS**. Por Anna Margret. 18 y 14 años. Sábado, 7,30 y 10,30: **EL (FUERA DE LA LEY)**. Por Clint Eastwood. 18 y 14 años.

SIRENAS.— Hoy, 7,30 y 10,30, estreno: **CHICA SIN BARRERAS**. Anna Margret, Tony Franciosa. 18 y 14 años. Viernes, 7,30 y 10,15: **TODOS LOS HOMBRES DEL PRESIDENTE**. Sábado, 7,30 y 10,30: **TODOS LOS HOMBRES DEL PRESIDENTE**. 14 y menores.

CINE VICTORIA

Sala especial.

Sábado, 7,30 y 10,30:

LA NARANJA MECANICA. En versión original con subtítulos en español. Exclusivamente para mayores de 18 años. Abierto el despacho de localidades a partir del viernes por la mañana.

PEATON:

El cruce más seguro es el más protegido. Siempre que exista, elija un paso con semáforo o guardia



Información Local

SUCESOS en la capital y provincia

Hundimiento de una tapia en la Bajada de la Inclusa Vieja



Parte de la tapia de un solar existente en la Bajada de la Inclusa Vieja ha sufrido un desplome, arrasando consigo algunos árboles frutales. Los daños no parecen ser de consideración, pero se teme que de no ser apuntalada toda la pared podría venirse abajo definitivamente.—(Foto Aurelio M.)

COLISION DE DOS VEHICULOS

Según información recibida de la Policía Municipal, ayer, a las 5,45 de la tarde, ocurrió un accidente de circulación en la calle del Rancho, al entrar en colisión dos turismos, un "Seat 124" matrícula Z-5097-D, que conducía José María Cano Barrios, con domicilio en Segovia, y el "Renault-5" matrícula SG-2428-A, que guiaba José Fuetetaja Hidalgo, también de Segovia.

No hubo que lamentar ninguna desgracia personal, y los vehículos quedaron con daños de poca consideración.

El mercado de Segovia

Muy poca concurrencia y precios sostenidos

Ayer se celebró, adelantado, el semanal mercado de productos agro-pecuarios de nuestra ciudad y, como suele suceder en estas jornadas en que se cambia la fecha y más aún en el correspondiente a Semana Santa, la concurrencia fue escasa y, por lo tanto, las operaciones fueron también pocas. Por lo demás, los precios estuvieron sostenidos y en el sector de lanar se apreció la salida del cordero pascual.

En porcino, los cerdos de verdeo raza pura se pagaron ayer a 69-70 pesetas kilo vivo; de 100-105 kilos, 66 pesetas, y los gordos, 64-65.

En vacuno los añejos charoleses y pardo alpinos, 110 pesetas; los corrientes, a 100 pesetas sobrando género; las vacas de carne, muy firmes, 55-58 pesetas.

En lanar el cordero lechal se pagó a 145-150 pesetas; pascual, 105; corderos grandes, 95; ovejas de carne, pocas, 48 pesetas.

En los piensos, sin novedad. Cebada a 9,50 y maíz, 11,70.

El Club Cultural Studio no ha perdido su carácter democrático y pluralista, dice la junta directiva

Mostrándose disconforme con algunas de las informaciones publicadas sobre la última junta general ordinaria del Club Cultural Studio, la junta directiva ha hecho público un comunicado en el que señala que, sin ánimo de entrar en polémicas, quiere hacer constar que en ningún momento el Club Cultural Studio ha perdido su carácter democrático y pluralista, rechazando en tal sentido cualquier acusación de haberse convertido en plataforma de ningún grupo político determinado, como cualquier persona conocedora de su trayectoria puede comprobar.

Igualmente manifiesta que en el ánimo de la junta no está el marginar a ningún grupo, sino que la colaboración de todos ha de presidir la idea fundamental de la actividad del Club.

Termina diciendo el comunicado que en cuanto a las intenciones de la nueva junta, sólo cabe señalar su firme voluntad de dar una alternativa cultural que, elaborada a partir de un proceso de discusión de todos los miembros, responda a las necesidades y nuevas expectativas de nuestra ciudad.

Comisión municipal permanente

(Viene de la pág. 3)

sentado por el arquitecto municipal y relativo a los desagües de los servicios del campo de El Peñasal, consignando dicho presupuesto en el especial de urbanismo.

EL NUEVO CAMPO DE FUTBOL

Se aceptó el informe del arquitecto director de las obras del campo de fútbol de La Albuera en torno a las obras adicionales y se acordó pasar a la aprobación del pleno municipal, requiriendo al arquitecto informe sobre la marcha y ejecución de dichas obras.

BIBLIOTECAS INFANTILES

En torno a la moción de la Comisión de Bienes sobre instalaciones de bibliotecas infantiles en los antiguos fielatos se acordó solicitar del arquitecto un estudio y presupuesto para instalarla en el fielato del Mercado. En cuanto al de los jardinillos de San Roque se acordó elevar una consulta a la Delegación de O. Públicas ya que la superficie es afectada por un plan de dicho Ministerio; por lo que se refiere al del barrio de San José, la caseta destinada al parque infantil y ante la comunicación de que el citado

Ya funciona el radioteléfono de la Policía Municipal



Desde ayer, la Policía Municipal cuenta con el servicio de radioteléfono, cuya base de operaciones se sitúa en el propio cuartelillo y conectado al "Land Rover" que circula por las distintas zonas de la capital y barrios incorporados. Existe el proyecto de que para fecha próxima la conexión pueda efectuarse también con el otro automóvil de que dispone la Policía Municipal, para lograr de esta forma un mejor servicio.

(Foto Aurelio M.)

Para anunciarse en EL ADELANTADO llame al teléfono 414696

parque ha de ser puesto en función de utilizarse no puede instalarse por ella la biblioteca infantil.

Se autorizó la transmisión de licencia municipal de autotaxi de doña Tomasa San Cristóbal a favor de don Ladislao Subtil Marazuela, aplicándosele el canon correspondiente.

Se dio por enterada la permanente de la moción de la Comisión de Transportes y Tráfico Urbano sobre numeración de los autobuses urbanos que cubren las distintas líneas.

ASUNTOS DE URGENCIA

En el capítulo de urgencia se aprobó un recurso de plus valía presentado y se acordó nombrar letrado asesor en dicho recurso a don Ramón Huerta Huerta, y tras los informes de Intervención se corrigen los errores existentes en otro expediente de plus-valía.

Se aprobó el padrón municipal del impuesto de circulación de vehículos.

Se acordó constase en acta el sentimiento de pesar de la corporación por el fallecimiento de familiares de los miembros de la permanente don Maximiliano Fernández García y doña María del Carmen Díaz Garrido.

EMPRESAS

La F. E. S. presentará de inmediato la documentación para ser legalizada

La comisión permanente de la Federación Empresarial Segoviana, una vez conocido el texto de la Ley reguladora del derecho de asociación sindical, ha hecho público el siguiente comunicado:

1. Expresa su satisfacción por haber sido declarado el derecho a la sindicación libre y voluntaria, y presentará inmediatamente la documentación necesaria para su legalización.

2. Considera que la nueva situación legal es absolutamente incompatible con la existencia de la Organización Sindical oficial, verticalista y obligatoria, puesto que los fines de las nuevas asociaciones son "la defensa de sus intereses respectivos" (art. 1.º, 1).

3. Por el principio jurídico de que la Ley posterior deroga a la anterior, estimamos legalmente inexistente la Organización Sindical y pedimos su inmediata desaparición, así como de la cuota que empresarios y trabajadores aportan para su mantenimiento.

4. Nos unimos a las centrales sindicales en su protesta por la limitación de las agrupaciones "a ramas de actividad" por ser contrario al más elemental espíritu democrático, que se contraponen a la exigencia de que la regulación estatutaria sea "acorde con aquel espíritu" (art. 1.º, 1 y 4).

5. Consideramos ofensiva para las empresas y trabajadores la interferencia de los Consejos de Trabajadores y Empresarios en la regulación de las normas que desarrollen la Ley, aunque si aquellos consejos han quedado abolidos al mismo tiempo que la Organización Sindical de la que son parte, difícilmente podrán informar válidamente.

SEMANA SANTA EN SEGOVIA

MAÑANA SALDRA LA PROCESION DE LOS PASOS

Mañana, Viernes Santo, saldrá la procesión de los "pasos", a las ocho y media de la tarde, desde la catedral, para recorrer el siguiente itinerario: Plaza Mayor, Cronista Lecea, Serafín, San Facundo, San Agustín, San Juan, Azoguejo y Fernández Ladreda, para terminar en la iglesia de San Millán.

Como ya se anunció, en el cortejo participarán los "pasos" de Jesús con la Cruz a cuestras, de Ademar; Santo Cristo del Mercado; Santo Cristo de San Marcos; Cristo de los Gascones; la Soledad Dolorosa, y la Soledad al pie de la Cruz.

NO PODRAN ESTACIONARSE VEHICULOS

Nota de la Alcaldía.—Mañana, festividad de Viernes Santo, y durante el horario de celebración de la procesión del Santo Entierro, que se iniciará desde la S. I. Catedral, se prohibirá el aparcamiento y circulación que seguirá a la misma, y que es plaza Mayor, calle Cronista Lecea, Serafín, plaza Doctor Laguna, San Facundo, San Agustín, San Juan y plaza del Azoguejo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Segovia, 7 de abril de 1977. El alcalde, Luciano Sánchez Reus.

ESTA TARDE, EN SAN LORENZO

Como es sabido también, esta tarde, a las ocho, saldrá una procesión en el barrio de San Lorenzo, en la que figurarán los "pasos" de Cristo atado a la columna, Cristo en la Cruz y la Virgen Dolorosa.

PUBLICACIONES

«EL ALCALDE»

El último número monográfico de esta revista se dedica al Rey y se abre con una serie de encuestas realizadas cerca de personalidades de las letras o de la política española antes de la coronación de Don Juan Carlos, personalidades que enjuician inteligentemente, desde distintos ángulos, la augusta fiara.

Después se reproducen unos valiosos documentos gráficos, tanto referentes a los viajes llevados a cabo por el Soberano a distintas regiones españolas, como las audiencias reales y los contactos tenidos con las corporaciones locales y provinciales.

El volumen se cierra con sendas declaraciones de los tenientes generales Alvarez-Arenas y Franco Iribarnegaray, así como del almirante Pita da Veiga. El epílogo triste es la noticia de la muerte del fundador y director de la propia revista, don Valentín Blanco Carro.



Juan A. Sagardoy

CATEDRÁTICO DE DERECHO DEL TRABAJO

—Como profesor en materias laborales, ¿cómo ve la situación de este sector en España?

—Yo diría que estamos en un momento de notable conflictividad, con un movimiento obrero muy politizado, con problemas de encaje de la realidad laboral en el ordenamiento jurídico y un deseo evidente, por parte de unos y de otros, de clarificación. Mientras no se instaura un sindicalismo dotado de autonomía, representatividad y responsabilidad, será muy difícil que pueda comenzar la construcción democrática del país. No puede olvidarse que la paz social en la sociedad de consumo occidental no elimina el conflicto, pero también es cierto que hay que buscar protagonistas y cauces que eviten la implantación de la lucha permanente como valor primigenio.

—¿La conflictividad que ahora existe en España es normal en todo trance político de transición, como el nuestro de hoy?

—Entiendo que lo que sucede es normal y coherente, pues es ilusorio separar de un modo absoluto lo político de lo laboral, hasta el punto de que no será posible el tránsito hacia la democracia si no hay una consideración muy atenta y muy realista de los problemas del mundo del trabajo y si no hay una tregua social, pese a que no sea pacto.

—¿Se puede pensar en la actualidad en llegar a un lógico pacto social de las fuerzas del trabajo y del capital?

—En este momento el pacto lo veo muy difícil y mientras no haya nuevos sindicatos, imposible.

—Desde el punto de vista del árbitro neutral en las relaciones laborales, ¿el actual decreto ley a quién beneficia?

—Difícil es la contestación. Podía decirse, y así lo verán empresarios y trabajadores, que hay partes del mismo que benefician a unos y otras que lo hacen, desde su punto de vista, a los demás. Para mí, y arriesgándome en un juicio, puedo señalar que el decreto se inclina más por la parte empresarial.

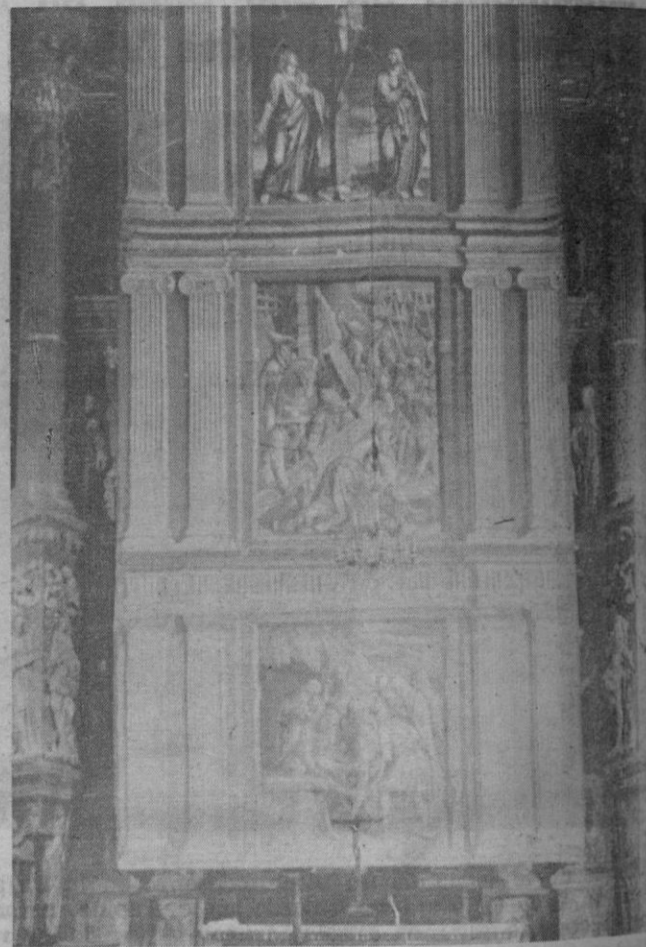
—¿Cree que la ley está pensada para el tiempo en que vivimos?

—Pienso que en ese aspecto hay que señalar rotundamente que no.

J. M.

EL ESPINAR

Durante esta semana la Cortina de Sánchez Coello cubre el retablo de la iglesia



EL ESPINAR. (De nuestro corresponsal, JUAN JOSE SAIZ GARRIDO).—De todo el tesoro artístico que posee nuestra iglesia de San Eutropio, lo más destacable, sin lugar a dudas, es la Cortina, obra de Alonso Sánchez Coello, pintor de Felipe II.

Poco se sabe de la anterior iglesia destruida por un rayo en 1542. Fue reedificada en 1572 gracias a las limosnas de los vecinos, bajo órdenes de Juan de Míares. Es de estilo románico, con elementos góticos, restaurándose posteriormente con neoclásicos.

Francisco Giralte encargaría en 1574 a Sánchez Coello las pinturas del nuevo retablo del altar mayor, y una Cortina en el precio de 3.350 ducados, que terminaría tres años más tarde.

Las pinturas del retablo están ejecutadas sobre tabla y, en general, están bien conservadas; las dos inferiores representan los Padres de la Iglesia; en el centro, la Adoración de los pastores, los Reyes Mayos, la Purificación, la Resurrección, la Ascensión y la venida del Espíritu Santo; en la parte superior se encuentran los cuatro evangelistas.

"La Cortina", pintada al claroscuro, en un retablo de puras líneas griegas, con columnas dóricas, jónicas y corintias, rematando en un frontón (que no llega a apreciarse en la fotografía). En el timpano está pintado el Padre Eterno; a ambos lados de las cornisas se encuentran la Fe y la Esperanza, de proporciones y estado esculturales; en la parte inferior se aprecia el Santo Entierro; en el centro la caída de Jesús con la cruz, y en el tercer cuadro Jesús crucificado con la Virgen y San Juan a los pies.

No se conoce Cortina semejante, salvo una en Roma; durante todo el año está enrollada en lo alto del altar mayor, y únicamente puede contemplarse desde el Domingo de Ramos hasta la noche del Viernes Santo.

PEATON:

La calzada es peligrosa. Permanezca en ella el menor tiempo posible. Es importante cruzar por el camino más corto, que es el que dura menos tiempo.

«Pluralismo político y Movimiento son incompatibles», dice el ministro secretario general

El diario «ABC» publica hoy una entrevista con el ministro secretario general del Movimiento y último titular de esta cartera, don Ignacio García López, quien dice entre otras cosas:

«El Movimiento ha existido como organismo político y además como realizador de una serie de funciones que yo, para entenderme, califico de «sociales», y que otros llaman «delegadas del Estado». Ambos conceptos son verdaderos.

El proceso de reforma política, que es nuestro punto de partida, conlleva el paso a un sistema pluralista, en lo ideológico y político. Aquel organismo político, el Movimiento, y este pluralismo no pueden compaginarse. Esto lo reconoce incluso la inmensa mayoría de los hombres que pertenecen o han pertenecido al Movimiento. Son incompatibles.»

En mayo, visita oficial a España del Presidente de Portugal

El presidente de Portugal, Ramalho Eanes, visitará oficialmente España del 25 al 28 de mayo, según ha podido confirmar «Cifra» en fuentes diplomáticas.

El comunicado oficial sobre la visita del presidente portugués a nuestro país se hará público, posiblemente, mañana o pasado.

El anuncio de la visita del presidente ha sido hecho público ayer en Lisboa.

OREJA AGUIRRE REGRESO DE SENEGAL

A las cuatro de la tarde de ayer llegó al aeropuerto internacional de Barajas el ministro español de Asuntos Exteriores, don Marcelino Oreja Aguirre, de regreso de la República de Senegal. Como se sabe, el señor Oreja Aguirre ha permanecido en el mencionado país africano durante tres días, en visita oficial.

Al término de la visita se ha hecho público un comunicado conjunto en el que se da cuenta de los detalles de la estancia y de los acuerdos adoptados.

Por otra parte, y en las conversaciones que mantuvo el señor Oreja Aguirre con su homólogo senegalés, don Assane Seck, se intercambiaron diversos puntos de vista sobre temas de política internacional.

VISITA DEL MINISTRO DE ECONOMIA ALEMAN

El ministro de Economía alemán, doctor Hans Frideichs, que vendrá el próximo lunes a Madrid para conmemorar el 60 aniversario de la Cámara Alemana de Comercio en España, se entrevistará con los titulares españoles de Industria y Comercio, señores Pérez de Brío y Liadó.

En la visita de cortesía que va a realizar a los ministros españoles, se cambiarán impresiones sobre el panorama general de las relaciones bilaterales y sobre tecnología, entre otros temas.

EL LUNES LLEGARA EL MINISTRO DE EXTERIORES BULGARO

El próximo lunes, día 11, llegará a Madrid el vicesecretario de Asuntos Exteriores de Bulgaria, señor Boris Tzvetkov, en un viaje de aproximadamente tres días, según han comunicado a Europa Press en la Embajada de aquel país.

El viaje del señor Tzvetkov tiene por objeto seguir conversaciones bilaterales de interés mutuo y en él tratará de asuntos ya en marcha entre los dos países.

TAMBIEN. EL MINISTRO DEL PETROLEO DE KUWAIT

La instalación de una refinería en España y un complejo petroquímico en Kuwait son los proyectos concretos a discutir con motivo de la visita a España, el lunes próximo, del ministro del Petróleo de Kuwait, Abdul Muhsen Al Kazimi.

En los dos proyectos mencionados, se contempla una fórmula mixta que consistiría en la aportación del capital en su mayor parte por Kuwait, mientras que España aportaría la tecnología, según informa «Petróleo».

No se autoriza la manifestación conmemorativa del «Aberri Eguna»

Los representantes de los partidos han declarado que en todo caso se mantendría la convocatoria

No ha sido autorizada la manifestación solicitada por varios partidos vascos para conmemorar en Vitoria el próximo día 10 de abril el «Aberri Eguna» (Día de la Patria Vasca), según un comunicado oficial hecho público anoche por el Ministerio de la Gobernación.

El texto íntegro del comunicado oficial es el siguiente:

«En relación con el escrito presentado en el Gobierno Civil de Alava por el Partido Nacionalista Vasco, el Partido Socialista Vasco y el Partido Socialista Obrero Español, solicitando autorización para celebrar en Vitoria el próximo día 10 una manifestación con motivo del «Aberri Eguna», este Ministerio hace constar lo siguiente:

Que, a pesar de que en dicha solicitud, los partidos políticos mencionados se comprometen a que la manifestación discorra de manera pacífica y ordenada, otras organizaciones, a través de abundante propaganda, han declarado el día como jornada de lucha, pretendiendo desvirtuar la naturaleza del acto solicitado e instando, clara y decididamente, a la ofensa y ataque a las instituciones fundamentales del Estado enseña nacional y fuerzas armadas y de orden público.

Por otra parte, el actual criterio de suspensión de manifestaciones, junto a los últimos sucesos violentos ocurridos en las provincias vascas, y el hecho de que, a pesar de la evidente buena fe de los solicitantes, no quede garantizado el orden público ni la seguridad de muchas personas que desearían participar en la celebración pacífica de un Día de Afirmación Vasca, hacen aconsejable la no autorización de la mencionada manifestación solicitada.

Una vez más, grupos políticos decididos a entorpecer el proceso de entendimiento necesario para un normal ejercicio de los derechos públicos, impiden una ocasión propicia para responsabilizar a las propias fuerzas públicas y sociales con actos públicos en la comunidad en que están insertos.

En todo caso es deseo del Gobierno ratificar su firme propósito de concor-

dia y contribuir a la progresiva distensión en el País Vasco, puesta de manifiesto en sucesivas disposiciones recientemente adoptadas para dichas provincias y muy fundamentalmente, con la promulgación y aplicación del real decreto-ley sobre medidas de gracia, el real decreto sobre indulto general y la iniciación de los correspondientes expedientes de indultos individuales, medidas y decisiones encaminadas a lograr un efectivo consenso nacional basado en la supremacía de la ley como expresión de la voluntad soberana del pueblo».

ENTREVISTA CON MARTIN VILLA

Como «sorprendente y no muy positiva» calificaron la entrevista mantenida a primera hora de esta tarde con el ministro de la Gobernación, Rodolfo Martín Villa, los representantes de varias fuerzas políticas vascas en torno a la autorización del «Aberri Eguna» (Día de la Patria Vasca). Los representantes de partidos vascos salieron a las 15,15 horas, y explicaron que este encuentro se había producido a petición del propio ministro y que no se había admitido en la entrevista al representante del «Partido Comunista de Euskadi» Esteban Egueren, que hubo de aguardar en una antesala.

En conversación posterior con un redactor de Europa Press, varios de los representantes que se habían entrevistado con el ministro de la Gobernación, señalaron que, en todo caso, tanto si se autorizaba como si no, se mantendría la convocatoria del «Aberri Eguna» en su planteamiento inicial.

Por último, los miembros de la comisión que informaron del contenido de la entrevista a Europa Press no descartaron que, en las dificultades que se están produciendo para la autorización del «Aberri Eguna», tengan mucho que ver las fuerzas más conservadoras de la región vasca, que temerían —según ellos— el impacto electoral que en una provincia prácticamente despolitizada como es Alava podría suponer, de cara a los próximos comicios, una celebración pacífica y masiva del «Aberri Eguna». — (Resumen de agencias).

EN POCAS LINEAS

«SALI CON EL PUÑO CERRADO Y RETORNO CON LA MANO TENDIDA», dijo el poeta español Rafael Alberti en el acto-homenaje de despedida que hombres de la cultura y la política de Italia le rindieron en la Casa de la Cultura, ayer de Roma, antes de su vuelta a España que tendrá lugar durante el presente mes de abril probablemente el día 18. Alrededor de 200 personas —catedráticos, profesores, pintores y políticos— se reunieron para rendir este homenaje al poeta español.

EL EQUIPO DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA (EDC) Y EL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE) están estudiando conjuntamente la re-

dacción de un documento de «pacto constitucional» que, una vez aprobado por las ejecutivas de ambas organizaciones, sería propuesto a los demás partidos del espectro político para su ratificación, según han revelado a Europa Press fuentes bien informadas.

ALARMA E INQUIETUD EN BILBAO SUSCITO LA NOCHE ULTIMA UNA NIEBLA, originada por la contaminación y de origen desconocido, que se abatió sobre la ciudad en algunas zonas, la visibilidad fue prácticamente nula y el «smog» provocaba graves molestias en vías respiratorias y ojos a los transeúntes.

La contaminación afectó a un amplio área del Gran Bil-

bao, en una zona donde viven cerca de un millón de habitantes. Las llamadas se sucedieron a los medios informativos.

SEGUN AVANCES PROVISIONALES ELABORADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, el índice general de Precios de Consumo experimentó en el mes de enero último una subida del 3,03 por 100. Por otra parte, este aumento contabilizado en base a 1968 —que es la que venía rigiendo en el antiguo índice del coste de la vida— ha sido el 2,39 por 100.

¿PUBLICIDAD EFICAZ?

En EL ADELANTADO



Las figuras siguen sin querer exponer

Apenas comenzada de forma oficial la temporada taurina en España, las habitaciones del Sanatorio de Toreros poco a poco se están ocupando. Después de los diferentes festejos celebrados el pasado Domingo de Ramos, cuatro matadores y un novillero se encuentran internados en dicho sanatorio con heridas de diversa consideración y gravedad. Pedrín Benjumea y Paco Bautista heridos gravemente en la inauguración de San Sebastián de los Reyes; El Calatraveño herido en Toledo; El Cali herido en un tentadero en tierras andaluzas, y el novillero Luis Miguel Ruiz cogido en las Ventas.

Según informan en la benéfica institución, de la que hace no mucho tanto se habló de su posible desaparición, todos los heridos evolucionan favorablemente de las heridas sufridas y sin peligro grave para ninguno de ellos, a pesar de las fuertes cornadas recibidas. Probablemente antes de un mes todos estarán listos para abandonar las acogedoras habitaciones del pequeño hotel de la madrileña calle de Bocángel.

En el ánimo de todo buen aficionado tiene que impresionar sobre todo las cogidas graves sufridas el pasado domingo en San Sebastián de los Reyes, por dos valientes a carta cabal como son Paco Bautista y Pedrín Benjumea. Dos valientes de los de verdad, de los que se la juegan cada tarde que se visten de luces, porque saben muy bien que es la única forma viable para ellos, de poder conseguir ligar un nuevo contrato. Dos hombres que no saben de capillas particulares, ni de monopolios absurdos ni de feos interioridades de la fiesta. Dos toreros que han de jugarse sus females tarde tras tarde para que los públicos no los olviden y para que las empresas se sigan acordando de ellos pero no para corridas de postín en ferias de campanillas, sino para corridas duras y serias, de las que no quieren ni ver los mal llamados figuras. Dos toreros heridos gravemente a las primeras de cambio en una plaza pequeña y ante muy poco público y seguramente con unos emolumentos muy bajos. ¿Llegarían a cobrar cada uno veinticinco mil duros?

No es justo ni razonable que dos valientes se encuentren en estos momentos con sus piernas atravesadas por los serios pitones de una corrida dura de verdad, astifina al máximo y descarada a más no poder. Una corrida auténtica, de Silvia M. Camacho, desconocida totalmente por las actuales figuras, porque según está montado actualmente el tinglado de la fiesta no les hace falta.

Bien es cierto que en estos momentos por los que atraviesa la fiesta, ésta es su única verdad. Triste verdad y realidad contra la que, al parecer, de momento, nada ni nadie puede ni siquiera intentar una solución. Mientras las mal llamadas figuras del toreo, que son las que todos sabemos, las que se visten de luces casi todas las tardes y hacen el paseillo en las ferias más importantes, sigan sin tener que exponer ni un ápice para asegurarse los contratos, porque antes de empezar la temporada ya saben que la tienen hecha por arte y gracia de las famosas exclusivas, los valientes del toreo, léase en este caso concreto Benjumea y Bautista, tienen que jugársela tarde tras tarde matando verdaderas corridas de toros, sin sospechas de pitones despuntados, con cuajo y peso suficientes para que la autoridad no dude ni un solo momento a la hora de darlas de paso.

Pero mientras el público siga siendo tan poco exigente, consintiendo ver tarde tras tarde las mismas caras, las mismas faenas y las mismas situaciones; el público que es quien de verdad debía mandar en la fiesta, porque es quien paga, siga acudiendo a taquilla y dejando sus buenos dineros, no se canse, repito, de ver siempre lo mismo, todo seguirá igual.

Esta es la única verdad de la fiesta. Los denominados figuras seguirán comiéndose los mejores platos en el gran festín, y el resto del escalafón, si les interesa seguir en la brecha, deberán seguir bailando siempre con la más fea. Nada más.

M. ILLANA

LOS PARTIDOS POLITICOS SE MANCIAN SOBRE LOS ANTICONCEIVOS

La mayoría de los partidos políticos propugnan el control de la natalidad por métodos artificiales y la legalización y suministro gratuito de anticonceptivos, según las respuestas que han dado a una encuesta realizada por la sección cultural de "Cifra".

Las preguntas han sido dirigidas a los principales grupos representativos de la derecha, el centro y la izquierda, incluidos un grupo de cada extremo.

En síntesis, se preguntó a los partidos si aceptan el control de la natalidad por métodos artificiales, si consideraban lícito cualquier método y si eran partidarios de la legalización, promoción y suministro gratuito de anticonceptivos.

En las respuestas sólo los grupos de los extremos han sido rotundos y categóricos: "Fuerza Nueva" rechaza todo y "Liga Comunista Revolucionaria" acepta todo. Algunas aluden al aborto y otros piden seguridades para la salud e información.

Las respuestas de los grupos consultados, por orden de derecha a izquierda, y reducidas a lo esencial, son las siguientes:

Fuerza Nueva (extrema derecha)

Es contraria a la utilización de métodos anticonceptivos artificiales, a propaganda y difusión sobre los mismos y al suministro gratuito por parte de la Seguridad Social, porque estima que se debe respetar el derecho de los españoles que no están de acuerdo con estas medidas y pagan también la Seguridad Social. Considera que la propaganda sobre anticonceptivos va en contra del sentido católico de la vida y convierte a la mujer en objeto.

Alianza Popular (derecha)

Opina que una comisión de moralistas y médicos deberían estudiar seriamente la planificación familiar (sólo dentro de la familia) y sólo en caso de que su dictamen fuera positivo, la venta y adquisición de anticonceptivos podría incluirse dentro de la Seguridad Social como una prestación más.

Dice que la publicidad y venta de anticonceptivos deben ser reguladas por la normativa que lo hace con los demás medicamentos.

Está en contra del aborto porque es un crimen y presenta gravísimos riesgos sanitarios y sociales, por lo que entiende que debe continuar tipificado como delito en el Código Penal.

Partido Popular (centro)

Reconoce el derecho de cada familia, según su conciencia, a la planificación familiar. Estima que no todos los métodos anticonceptivos son lícitos si atentan a la vida de la madre, a la salud de las personas o a la viabilidad del concebido. El aborto —dice— no es en ningún caso un medio lícito de resolver los problemas del exceso de natalidad. Estima que es absurdo seguir manteniendo una política hipócrita en cuanto a la venta de anticonceptivos y que debe coordinarse la moral pública con la libre decisión de las personas en materia de conducta sexual y planificación familiar.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

San Agustín, 7 Apartado 11

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don de profesión con domicilio en calle de número piso se SUSCRIBE al diario EL ADELANTADO DE SEGOVIA, por un prorrogable indefinidamente mientras no avise su baja en la Administración.

..... a de de 19... (Firma)

PRECIO DE SUSCRIPCION:

Mensual	300 Pesetas
Trimestral	900 "
Semestral	1.800 "
Annual	3.600 "

Federación Democrática (democrática)

No rechaza los anticonceptivos artificiales, pero considera que la planificación debe ir unida a una adecuada formación. Dice que son la libertad individual y la responsabilidad los factores que deben primar en el control de la natalidad.

Considera que desde una perspectiva moral, todo tipo de anticonceptivos puede ser considerado ilícito. Aboga por la legalización, promoción y suministro gratuito de anticonceptivos, mediante el adecuado control de la natalidad que deben quedar incluidos en las prestaciones de la Seguridad Social.

Partido Demócrata (liberal)

Acepta el control de la natalidad por métodos artificiales. Considera que el método anticonceptivo, siempre que se libremente por el usuario. Aboga por la promoción y suministro gratuito por parte de la Seguridad Social de los anticonceptivos.

Partido Social Obrero Español (socialista)

Propugna que se utilicen los medios idóneos para la planificación familiar y la Seguridad Social, con uso libre de los anticonceptivos. Considera lícito cualquier anticonceptivo que no produzca daño físico.

Partido Social Popular (socialista)

Acepta el control de la natalidad porque considera que sexualidad y reproducción son dos conceptos diferentes y piensa que el uso de métodos anticonceptivos es imprescindible para conseguir la liberación de la sexualidad y la libre planificación familiar.

Considera necesario el marco de la Seguridad Social se cree una comisión de planificación familiar y bajo orientación de los distintos métodos anticonceptivos son los más adecuados en cada caso para cualquier método recomendado por personas competentes y responsables.

Estima que la libre decisión de las personas es absolutamente necesaria y la promoción y suministro gratuito de anticonceptivos dentro de la Seguridad Social.

Partido Comunista de España (comunista)

Es partidario de un control de la natalidad, en el campo de la planificación familiar y bajo orientación de la exclusiva responsabilidad de la persona que se plasmaría en la realización de una campaña informativa sobre la sexualidad y la planificación tendente a la superación de estos aspectos.

Paralelamente, la legalización de los anticonceptivos y su suministro a cargo de la Seguridad Social, a fin de evitar la explotación y posterior regulación.

Liga Comunista Revolucionaria (extrema izquierda)

Rotundamente en contra del control de la natalidad por métodos artificiales, del aborto libre y gratuito, y del suministro de anticonceptivos por parte de la Seguridad Social, a fin de evitar centenares de personas que cada persona tiene el derecho libremente su propio cuerpo.

¿AMAMOS? ¿CREEMOS?

Jueves Santo. Jornada del amor fraterno, Jueves Santo, fe y amor; fe que es creer en Jesús y creer a Jesús; creer, que es confiar plenamente en él y en su mensaje. Y su mensaje es el amor del padre de Dios a los hombres y el amor de los hombres a Dios, amor que pasa necesariamente por el amor a los hijos de Dios que son todos los hombres.

El cristiano no puede hablar de Dios sin contar con el hombre, igual que, en clave también cristiana, no se puede hablar del hombre sin referirlo a Dios.

Para los que creemos en la encarnación del Hijo de Dios y en la presencia de Cristo en la Eucaristía, supone una traición al hombre si tan sólo le orientásemos hacia la realidad misteriosa de Dios, sin tener en cuenta la palpable realidad del Hombre, Hijo de Dios. Desde esta perspectiva nos invita Caritas a la Jornada del Amor Fraterno.

El lema este día «si no amamos, ¿qué creemos?», une las dos realidades: la realidad del aquí y el ahora —el amor al hombre— con la fe en la promesa de Dios. El lema puede ser leído de diversas formas: si no amamos, ¿qué creemos?; o también: si no creemos, ¿qué amamos? El amor lleva a la fe; la fe presupone el amor.

Cuando se dividen o separan, cuando fe y amor no van unidas, ni uno ni otro son auténticos.

La Jornada del Amor Fraterno en 1977 es una llamada a revisar nuestra fe desde la fraternidad en una problemática concreta.

Podemos pensar que creemos y amamos a los demás mientras no surge la dificultad.

El lema este día «si no amamos ¿qué creemos?», une las dos realidades: la realidad del contrario, la caridad debe mostrar su fuerza, también y especialmente, en la actividad política de los cristianos; pero si que es un ponernos en guardia contra los peligros que acechan a la caridad y a la fe en la política. Existe el peligro de que las opciones políticas, por ser distintas y aún opuestas, engendren el espíritu de desunión, de intolerancia, de ataque, de violencia de palabras y hechos, de romper el diálogo y la unión. Si esto sucediese, sería muestra de lo débil, de lo infantil, de una fe que se quiebra ante la tentación... No amar es caer de fe. ¿Si no amamos, ¿qué creemos?!

Este año, la Jornada del Amor Fraterno nos llama a descubrir las grandes posibilidades que se nos ofrece en un cambio político para trabajar activa y responsablemente para el bien común, y nos pone en guardia contra las tentaciones que nos acechan si toda nuestra vida en lo familiar, social, económico y político no es coherente con la fe que profesamos.

Porque creemos, escuchamos, dialogamos y participamos, podemos disponernos a crear una sociedad en la que todo hombre sea persona, en la que nadie sea más que nadie ni menos que nadie, porque todos somos hermanos. — (De «Caritas»).

HIGARSA
Hijos de Ignacio García Sa
Monte motor diesel
PEGASO - SAVA
a su turismo

MUTUA PATRONAL DE ACCIDENTES DE TRABAJO PRECISA INSPECTOR
para las provincias de Segovia y Avila
Estará en contacto con las empresas asociadas. Será responsable de una organización. Promocionará los servicios de la entidad en esta zona.

DESEAMOS

- Persona mayor de 25 años.
- Con carnet de conducir y dispuesta a viajar por estas provincias. Preferible con vehículo propio.
- Servicio militar cumplido.
- Deseable titulación superior, preparación adecuada o titulación media.
- Con residencia en Segovia o en Avila.

OFRECEMOS

- Formación retribuida a cargo de la empresa.
- Incorporación en plantilla.
- Interesantes condiciones económicas, con dietas y gastos de viaje.

Interesados dirigirse a SEAF-PFO (Oficina de Empleo). General Pardiñas, 5. MADRID-1. Adjuntando historial manuscrito detallado y dos fotografías tamaño carnet. (Ref.: MN. 260/77)

EL ADELANTADO

DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACIÓN E INTERESES GENERALES Y LOCALES

Hoy hace 75 años decía:

MONUMENTOS DE SEGOVIA.—EL PARRAL

En el Heraldo de Madrid leímos hace ya días la siguiente carta que firma un segoviano, carta que guardamos por el interés que para todo amante de Segovia tiene y que hoy damos a conocer a nuestros lectores.

Dice así:

Sr. D. Alejandro Saint Aubin.
Mi querido amigo: Conociendo las fructíferas campañas que viene usted sosteniendo en la prensa a favor de cuanto con el arte se relaciona, no dudo que habrá de interesarse seguramente, por una de las joyas más abandonadas de nuestra histórica ciudad de Segovia; por eso acudo a usted para que dé publicidad a las quejas y lamentos que salen de todo corazón de artista y que éstos sean recogidos por quien corresponda y se salve de una destrucción completa el que en otros tiempos era monasterio del Parral, hoy casi abandonado a la inclemencia del tiempo, a pesar de haber sido declarado monumento nacional.

El magnífico retablo, estilo plateresco, que aún se conserva en la nave central; los sepulcros de los fundadores, marqués de Villena y condesa de Medellín, son obras de tanta importancia y magnificencia, que puede asegurarse que el primero, sobre todo, es de lo mejor en su género que existe en España.

Los bellísimos artesanos que pueden verse todavía, sólo están sostenidos por groseras vigas, y en una habitación destruida que da al patio y que llaman Panteón de hombres célebres, se encuentran los restos de aquellos insignes capitanes segovianos Fernán González y Día Sanz.

Si no se pone remedio inmediato, a pesar de los esfuerzos de la junta encargada, que, con un celo que le honra, trata de conservar esta joya artística con escasísimos recursos, desgraciadamente muy pronto hemos de ver desaparecer esta reliquia del siglo XI.

De usted affmo. y seguro servidor.
q.b.s.m.
Un Segoviano
Por lo que se ve este segoviano, si lo es, honra a nuestra tierra, y si no lo es, merece serlo.

La jaqueca podría controlarse mentalmente

Los investigadores de dos hospitales de Manchester han desarrollado lo que podría ser un tratamiento efectivo para curar la jaqueca, el fuerte dolor de cabeza acompañado de náuseas que afecta a millones de personas en todo el mundo.

Dichos científicos emplean la retroalimentación biológica —la práctica del conocimiento y control de sí mismo— para ayudar a los pacientes a controlar sus propios síntomas. La hipótesis planteada es que cualquier técnica que disminuya actividades tales como la tensión o preocupación pueden también mitigar la severidad de los ataques. Se necesitaba un método efectivo que determinara con exactitud cuando se controla la actividad simpática. Uno de los indicadores más simples es la temperatura periférica de la piel. A medida que disminuye la actividad y se dilatan los vasos sanguíneos, la temperatura de las manos, por ejemplo, debería aumentar.

Por consiguiente, si un paciente logra aumentar la temperatura de sus manos voluntariamente, puede haber logrado mitigar la excitación simpática, y por ende su jaqueca. A fin de someter a prueba su teoría, se enseñó a seis pacientes que padecían hasta en 1,4° C. Cuando el paciente se concentraba en aumentar la temperatura de las palmas se reforzaba su aptitud y finalmente llevaba a la capacidad instantánea de controlar la temperatura de las palmas. Luego se solicitó a los voluntarios que aplicaran el mismo método cuando comenzaban a sentir una jaqueca. De este modo lograron reducir el «puntaje de jaqueca» en un factor de cinco. La retroalimentación biológica pareció beneficiar al paciente.



extranjero



extranjero



extranjero



extranjero

Huelga de la «British Airways»

Los líderes de los mecánicos de mantenimiento que tienen paralizados con su huelga los servicios de la «British Airways» sometieron anoche a la empresa una fórmula de arreglo, en Londres.

Esta fórmula será estudiada hoy por la compañía aérea y en ella radica la última esperanza de miles de pasajeros de la compañía británica para poder realizar sus vacaciones de Semana Santa.

Al haber tenido que cancelarse la casi totalidad de los vuelos de la «British Airways» se produjo una situación de caos en el aeropuerto de Heathrow, sobrecargado de por sí con el tráfico de estas vacaciones.

Aproximadamente un 30 por 100 de los pasajeros de «British Airways» pudieron ser acomodados en otras compañías aéreas. El resto espera todavía su turno o ha tenido que desistir de los viajes.

Cerca de 4.000 mecánicos de mantenimiento de aviones se declararon en huelga no oficial en demanda de derechos separados de negociación y mejora en el pago de turnos de noche y horas extraordinarias. El sindicato de mecánicos a que pertenecen les ordenó la vuelta al trabajo, lo que no obedecieron. La compañía les ha amenazado con el despido, por incumplimiento de contrato, si no se reintegran a sus puestos.

PANORAMICA mundial



U. S. A.: La onza de oro alcanzó ayer un precio de 149,18 dólares de promedio durante la subasta de más de medio millón de onzas por el Fondo Monetario Internacional.

El teniente general James Allen ha sido designado jefe del Estado Mayor del Cuartel General Aliado Supremo de Europa, anunció ayer el Departamento de Defensa.

NACIONES UNIDAS: El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas celebró ayer su reunión número dos mil. La primera de este organismo mundial tuvo lugar en Londres, el 17 de enero de 1946.

ITALIA: El alcalde de Siena, Canzio Vannini, ha conmutado la pena de muerte a 4.000 palomas, dispuesta hace dos semanas, ante el alud de cartas de protesta. Vannini ordenó la decapitación y cremación de las palomas, al descubrirse que padecían una clase de salmonellosis peligrosa para las personas. Hace una semana se «ejecutaron» 400 palomas.



HA SUBIDO AL CIELO

EL NIÑO

Francisco José Barrio Yubero

Fallecido en Segovia hoy día 7 de abril de 1977

A los once meses de edad

Sus desconsolados padres Rodrigo Barrio García y María Jesús Yubero Pascual; abuelos Alejandro Barrio Mayo y Encarnación García García, Juan-Antonio Yubero Sanz y Victoria Pascual Ayuso; tíos y demás familia,

Participan tan sensible pérdida y les agradecerán la asistencia al sepelio que tendrá lugar mañana, día 8, a las 12 de la mañana, desde la residencia sanitaria de la Seguridad Social hasta el cementerio del Santo Ángel de la Guarda, donde se despedirá el duelo. La misa de Angeles se rezará el día 11, a las 10 de la mañana, en la iglesia parroquial de San Millán.

Relación entre la ayuda económica y los derechos humanos en USA

Washington, 7.— Contra la voluntad del presidente Carter, la Cámara de Diputados aprobó ayer una enmienda que condiciona el voto norteamericano en los organismos financieros internacionales al respeto de los derechos humanos.

Por 196 votos contra 145, la Cámara de Diputados aprobó una enmienda que obliga a los representantes norteamericanos a votar en los bancos internacionales contra la concesión de créditos a países que violen los derechos humanos.

Esta enmienda deberá ser aprobada ahora por el Senado, antes de convertirse en ley.

En una carta dirigida al presidente del Subcomité de Bancos de la Cámara, Carter señaló su voluntad de luchar por los derechos humanos, pero sin adoptar posturas «demasiado rígidas, que pueden restar eficacia e integridad a las instituciones».

Una enmienda parecida, también presentada por el diputado Harkin, fue aprobada el año pasado en el presupuesto, que destina Estados Unidos al Banco Interamericano de Desarrollo.

Toma de posición de EE. UU. sobre el eurocomunismo

Washington, 7. (Efe).—El Gobierno de Estados Unidos señaló ayer que la posición que deba ocupar el Partido Comunista en un país europeo es un asunto a determinar por el Gobierno y el pueblo del país en el que se plantea la cuestión.

En un comunicado oficial, hecho público por el portavoz del Departamento de Estado, se afirma que Estados Unidos no se propone «intervenir en el proceso por el que se alcance una decisión sobre el tema».

La declaración del portavoz del Departamento de Estado fue leída en respuesta a una pregunta que planteó cuál era la posición del nuevo Gobierno norteamericano sobre los partidos eurocomunistas.

La pregunta que más insistentemente se planteó al portavoz fue sobre la oposición norteamericana a la «dominación» de un Gobierno europeo por un Partido Comunista.

La anterior administración norteamericana, por boca de su canciller Henry Kissinger se opuso públicamente a la «participación» de un Partido Comunista en un Gobierno europeo.

De acuerdo con esta enmienda, los representantes norteamericanos en el «BID» votaron en contra de la concesión de dos créditos a Chile.

Sin embargo, en la enmienda aprobada ayer, y a peti-

ción del representante demócrata Hernán Badillo, se incluye una cláusula que autoriza el apoyo norteamericano a créditos que vayan a países que violan los derechos humanos.—Efe.

Excmo. Ayuntamiento de Segovia

Administración de Rentas y Exacciones

ANUNCIO

IMPUESTO MUNICIPAL DE CIRCULACION DE VEHICULOS PARA EL AÑO 1977

Conforme lo establecido en las normas legales y en particular por el Real Decreto 3250/1976 de 30 de diciembre (B. O. del Estado número 26 de 31 de enero) se notifica a todos los propietarios de vehículos, con residencia habitual o domicilio fiscal en Segovia, que durante todo el presente mes de abril deberán proveerse del recibo correspondiente a dicho impuesto.

Las cuotas anuales que corresponde abonar son las fijadas en el mencionado decreto como sigue:

	Ptas.
TURISMOS:	
De menos de 8 HP fiscales	800
De 8 HP hasta 12 HP fiscales	2.250
De más de 12 HP hasta 16 HP fiscales ...	4.800
De más de 16 HP fiscales	6.000

AUTOBUSES:	
De menos de 21 plazas	5.600
De 21 a 50 plazas	8.000
De más de 50 plazas	10.000

CAMIONES:	
De menos de 1.000 Kg. de carga útil ...	2.800
De 1.000 a 2.999 Kg. de carga útil	5.600
De más de 2.999 Kg. de carga útil	8.000
De más de 9.999 Kg. de carga útil	10.000

TRACTORES	
De menos de 16 HP fiscales	1.400
De 16 a 25 HP fiscales	2.800
De más de 25 HP fiscales	5.600

REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES:	
De menos de 1.000 Kg. de carga útil	1.400
De 1.000 a 2.999 Kg. de carga útil	2.800
De más de 2.999 Kg. de carga útil	5.600

OTROS VEHICULOS:	
Ciclomotores	200
Motocicletas y motocarros hasta 125 c.c.	300
Motocicletas y motocarros de más de 125 c.c. hasta 250	500
Motocicletas y motocarros de más de 250 centímetros cúbicos	1.500

FURGONETAS:
Las furgonetas tributarán como turismos, de acuerdo con su potencia fiscal salvo en el caso de que el vehículo estuviese habilitado para el transporte de más de nueve personas, incluido el conductor que tributará como autobús, o en caso de que el vehículo estuviera autorizado para transportar más de 525 kilogramos de carga útil, que tributará como camión.

Esta Alcaldía recomienda con verdadero interés que los obligados al pago no lo demoren, en evitación de aglomeraciones de última hora e, igualmente, hace presente que quienes dejaren transcurrir la indicada fecha sin haber satisfecho el importe de la citada cuota, se les reputará como incurso en infracción fiscal.

Segovia, 5 de abril de 1977.—El alcalde, Luciano Sánchez Reus.

1-0. TRIUNFO DEL CUELLAR FRENTE AL BURGOS PROMESAS

El Deportivo jugó bien en la segunda parte y pudo ampliar el tanteo

C. D. Cuéllar: Cuadrado; José Manuel, Cesáreo, Antolín; Rabamillo, Recio; Pablo, Arroyo, Chani, Bela y Carbajo. Victorio por Arroyo y Richar por Antolín.

Burgos P.: Llorente; Cipriano, Andrés, Hortijuela; Maldonado, Ignacio; Martínez, De la Viuda, Renuncio y Baranda.

Árbitro: Dirigió el encuentro el colegiado señor Maldonado Franco, que tuvo una correcta actuación en un partido sin complicaciones.

En el estadio municipal, con tiempo lluvioso, pocos espectadores y terreno de juego en pésimas condiciones, el Deportivo Cuéllar, superó con acierto su difícil encuentro de Liga del pasado domingo frente al Burgos Promesas, al que ganó por un resultado corto totalmente merecido.

La primera parte discurrió en un tono monótono y aburrido, con escaso juego y pocas jugadas de ataque en ambos conjuntos, especialmente por parte del equipo burgalés, que tan sólo en una ocasión se acercó con peligro a la meta cuellarana, con un disparo bien neutralizado por Cuadrado que no tuvo consecuencias.

Por su parte el Deportivo, aunque atacó más sólo disfrutó de tres ocasiones en jugadas aisladas. La primera en el minuto once, en una buena jugada de Bela con

centro sobre puerta que obligó a una arriesada salida al portero burgalés teniendo que lanzarse a los pies de Chani para impedir el remate. La segunda en el minuto 30, en la ejecución de una falta contra

el Burgos que sacó muy fuerte Cesáreo y pasó rozando la escuadra, y la tercera, en el 37, en un durísimo remate de Recio a servicio de Bela dentro del área que tropezó en el brazo de un defensa, decretando el árbitro el correspondiente penalti que ejecuta bien Recio, estableciendo el 1-0 para el Cuéllar, con cuyo resultado se llega al descanso.

En la segunda parte cambió por completo la tónica del encuentro, en la que el Deportivo, con un juego eficaz y más incisivo desde los momentos iniciales impuso su dominio sobre el conjunto burgalés, que tan sólo pudo limitarse a tratar de contener las continuas jugadas de ataque sobre su área de la vanguardia cuellarana.

En el minuto tres, una gran parada del portero visitante malogró lo que se consideraba un tanto seguro. Momentos más tarde, dos tiros muy fuertes de Richar y Chani no tienen efectividad por auténtica mala suerte. Poco después es Carbajo, quien culminando una buena jugada con tiro rápido obligaba al portero visitante a otra gran intervención desviando el balón a córner.

Prosigue el ataque cuellarano y en el minuto treinta, en una falta sacada por Cesáreo el balón es repellido por el poste y finalmente en el 44, una buena jugada de Victorio por la banda derecha, era concluida con un durísimo remate de Richar que pasa rozando la escuadra perdiéndose así la última oportunidad y llegándose al término del partido, con un resultado favorable al Deportivo, que en su segunda confrontación con el Burgos Promesas en la actual temporada volvió a superarlo con un triunfo merecido.—HERNANDEZ.

VOLEIBOL

España vence a Grecia en partido femenino

Copenhague, 7.— España ha vencido a Grecia por tres sets a uno, en partido perteneciente a la segunda jornada de la Copa Primavera de voleibol femenino, disputado anoche en esta ciudad.

Otros resultados:

Suecia vence a Austria, 3-1. Holanda a G. Bretaña, 3-0. Alemania Occidental a Eslovenia, 3-0.—Alfil.

RUGBY

España perdió ante Portugal en el Torneo de la FIRA

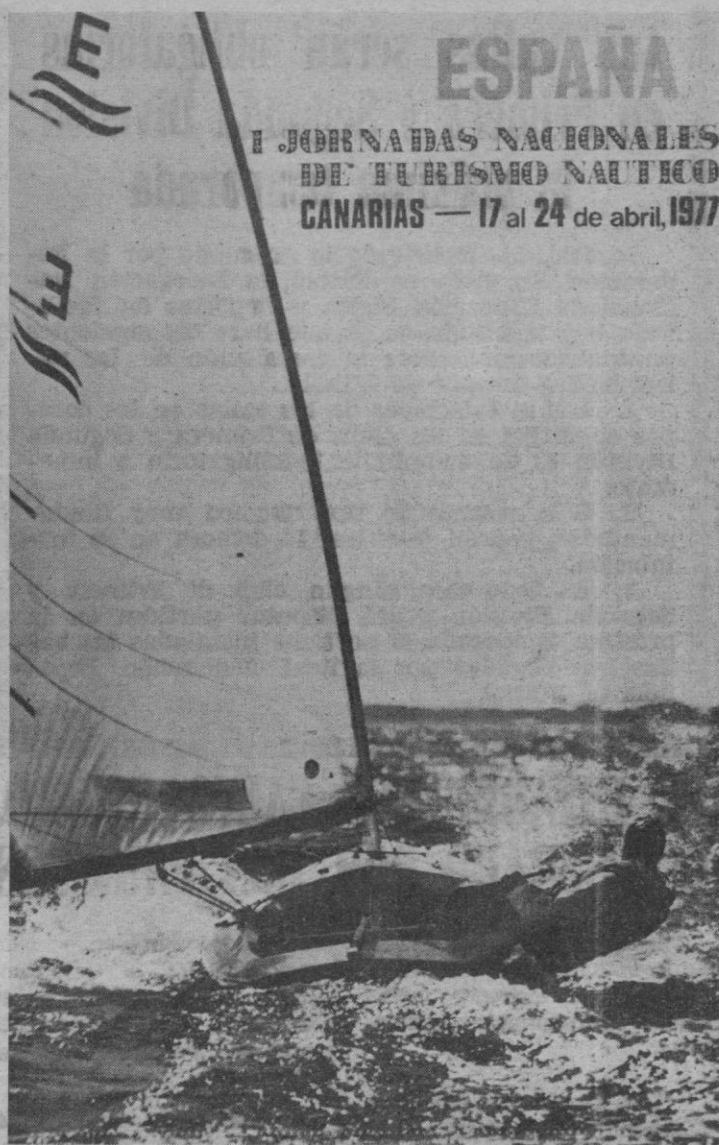
Hilversum (Holanda), 7.— El equipo español junior de rugby perdió con el de Portugal por 8 a 7 en partido jugado ayer aquí, correspondiente a la primera jornada del torneo de la FIRA (Federación Internacional Rugby Aficionado).

En otros partidos se registraron los siguientes resultados:

Francia, 57, Holanda, 3. Alemania Federal, 6; Rusia, 17.

Italia, 48; equipo estudiantes de Holanda, 3.

El equipo estudiantes holandeses interviene para cubrir la vacante de última hora de Bélgica.—Alfil.



Durante los días 17 al 24 de abril inclusive, se celebrarán en las Islas Canarias las Primeras Jornadas Nacionales de Turismo Náutico.

El propósito de estas Jornadas —que organiza la Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas y los Patronatos de Turismo, Provincial de Las Palmas e Insular de Tenerife— es el de reunir a los Departamentos de la Administración, entidades, empresas y personas que tienen que ver con el turismo náutico, a fin de estudiar la problemática del sector y presentar unas conclusiones, velando posteriormente por que sean atendidas.

Estas jornadas van a ser un buen comienzo para coordinar una serie de acciones encaminadas a desarrollar y potenciar en nuestro país, el turismo náutico en sus diferentes facetas.

URBANISTAS, AYUNTAMIENTOS:

Al planificar la ciudad y los transportes públicos no olviden a las personas de edad, a las madres con niños pequeños, a los minusválidos. Ellos necesitan ir a trabajar, a ver a sus familiares y amigos, o a una tienda o espectáculo. Planifiquen una ciudad y unos transportes públicos... para todos.

INMOBILIARIA LLANCASA

COMPRAMOS: CASAS VIEJAS, SOLARES, VENTA DE PISOS Y LOCALES
PISOS, LOCALES Y FINCAS RUSTICAS || LOS MEJORES DE SEGOVIA!

INFORMACION: Fernández Ladreda, 10, tercero -- Teléfono 415790

Aquí, todos los DEPORTES

Las vallas serán obligatorias en Primera y Segunda División la próxima temporada

Madrid, 6.—Ratificado lo ordenado por la Federación Española de Fútbol, la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes ha facilitado hoy una nota en la que hace las siguientes puntualizaciones sobre la instalación de las vallas en los campos de fútbol.

1. Las instalaciones de las vallas en los campos de fútbol en los clubs de Primera y Segunda División es de cumplimiento obligatorio e inmediato.

2. Sólo razones de tipo técnico muy fundamentadas, podrán justificar la demora en su instalación.

3. En todo caso, ningún club de Primera y Segunda División podrá disputar partidos en la próxima temporada si no tiene instaladas las vallas homologadas por la Real Federación Española de Fútbol.

EL ESTADIO DEL CALVO SOTELO, CLAUSURADO POR DOS PARTIDOS

El Comité de Competición de la Federación Española de Fútbol ha impuesto, entre otras, las siguientes sanciones:

Tres partidos a González (Zaragoza) por insultar al equipo arbitral; tres partidos a Waldo (Calvo Sotelo) por ofender al árbitro.

Imponer multa al C. F. Calvo Sotelo, y clausurar su terreno de juego por dos partidos oficiales, por incidentes del público de especial gravedad, consistentes en lanzamiento de objetos al campo, invasión tumultuosa de éste, y agresión colectiva al árbitro y a un juez de línea, causando lesiones que determinaron la necesidad de asistencia facultativa, y en el caso del árbitro le imposibilitaron continuar dirigiendo el partido por lo que éste hubo de ser

suspendido, habiendo sido sancionado el C. F. Calvo Sotelo en cinco ocasiones en el transcurso de la presente temporada por incidentes del público.

Decretar la continuación del encuentro, en campo neutral y a puerta cerrada, en la fecha y lugar que designará el Comité.

NO HUBO GOLES EN EL PARTIDO CELTA-BETIS

Vigo, 6.—Con empate sin goles terminaron los 48 minutos del Celta-Betis, continuación del suspendido a los 42 minutos del primer tiempo el 22 de febrero último.

Estos 48 minutos se disputaron esta noche en Balaídos, bajo la dirección del colegiado guipuzcoano Guruceta Muro, que fue recibido y despedido con sendas ovaciones.

¿Publicidad eficaz? En EL ADELANTADO

95 PLAZAS AMBOS SEXOS 400.000 PESETAS OFICIALES DE JUZGADO

Convocatoria del Ministerio de Justicia ("B. O. del Estado" 21-3-1977) para cubrir NOVENTA Y CINCO (95) plazas en turno libre en el Cuerpo de OFICIALES DE JUSTICIA MUNICIPAL (Juzgados Municipales, Comarcas y de Paz). Desde 21 años (sin límite). Ambos sexos. Título bachiller superior (o equivalente). Retribuciones: Sobre 400.000 pesetas (véase información). DOS EJERCICIOS (mecanografía, 75 temas). Instancias hasta el 27 de abril.

Infórmese gratuitamente, sin compromiso. Pídanos GUIA GENERAL DE INFORMACION, con modelo de instancia. CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS, Sagasta, 23. MADRID-4. Telfs. 4459288 y 4459335. Apartado de Correos 4.066.

Victoria del At. Madrid sobre el Hamburgo (3-1) y empate del At. Bilbao en Bruselas (1-1)

Madrid, 6. (Alfil).— En un segundo tiempo de gran juego y abundante remate, que pudo depararle una mayor diferencia, el Atlético de Madrid venció al Hamburgo por 3-1, en partido de ida de las semifinales de la Recopa de Europa jugado esta noche en el "Vicente Calderón" de la capital española, que registró una entrada de unos 42.000 espectadores, en noche muy agradable.

La primera parte finalizó con empate sin goles. En la segunda marcó Rubén Cano, empató Magath y luego remacharon la victoria atlética Leal y Rubén Cano.

Dirigió el encuentro el rumano Nicolae Rainea, que se mostró falto de autoridad y temporizador: con unos y otros. Mostró tarjeta amarilla a Rubén Cano y a Volkert, por protestarle y a Pereira y Reimann, por conato de agresión. No señaló infinidad de faltas, dejándose llevar en muchas ocasiones por el criterio de los jugadores, y permitió que los germanos perdieran el tiempo, sobre todo en la primera parte. En resumen, muy flojo.

En el Atlético, magníficos todos sus hombres en la segunda parte, Pereira, Marcelino y Capón sobresalieron atrás; Leal, en medio campo, sobre todo en la segunda parte, y Rubén Cano, adelante, fue un constante peligro para la meta germana.

En el Hamburgo, Kargus fue su mejor hombre, seguido del lateral derecho Kaltz y del extremo del mismo lado, Steffenhagen.

Los equipos presentaron estas alineaciones:

AT. MADRID: Reina; Marcelino, Luis Pereira, Benegas; Capón (Eusebio), Robi; Alberto, Leal, Bermejo, Rubén Cano (Aguilar) y Ayala.

HAMBURGO: Kargus; Kaltz, Nogly, Ripp; Hidien, Memering; Zaczyc, Magath, Steffenhagen, Reimann y Volkert.

EMPATO EL AT. BILBAO Bruselas, 6. (Alfil).— El RWD Molenbeek y el Athletic de Bilbao empataron a un gol en el encuentro de ida de las semifinales de la Co-

pa de la UEFA, disputado esta noche en el Estadio Edmond Machtens, de Bruselas.

Los bilbaínos superaron en juego y velocidad a los locales, viéndose empatar en los últimos minutos un partido que merecieron ganar, pero apuntándose muchas posibilidades de clasificarse para la final.

Un magnífico tanto de Churruca (minuto 28), un penal-

ty detenido por Iribar (minuto 50) y un gol de fortuna de Teugels (minuto 88), constituyen las claves de un encuentro que resultó muy competido, con gran entrega de todos los jugadores y momentos de juego brillante por parte de los "leones".

Alineaciones:

AT. BILBAO: Iribar; Lasa, Escalza, Oñaederra; Guisasaola, Goigochea; Churruca, Garay, Amorrortu, Rojo II y Rojo I.

Sustituciones: Carlos por Amorrortu (Minuto 78) y Dani por Churruca (minuto 83).

RWD MOLENBEEK: De Bree; Dumon, Lafont, Olsen; Desanghere, Boskam; Wissman, Bjerre, Teugels, Nielsen y Wellens.

Árbitro: Arbitraje correcto del colegiado suizo Hungerbühler, que se mostró muy intransigente con las brusquedades, auxiliado en las banderas por Guignet y Waelti, de la misma nacionalidad. Hubo tarjetas amarillas para Nielse (minuto 26), Lafont (minuto 57) y Dani (minuto 89).

COPA DE EUROPA DE LIGA

Dinamo de Kiev, 1; Borussia Mönchengladbach, 0. F. C. Zurich, 1; F. C. Liverpool, 3.

RECOPA
At de Madrid, 3; S. V. Hamburgo, 1.

Nápoles, 1; Anderlecht, 0.
COPA DE LA U.E.F.A.
Racing White Molenbeek, 1; Athletic de Bilbao, 1. Juventus, 4; Aek Atenas, 1.

Diecisiete jugadores convocados para ir a Bucarest

A propuesta del seleccionador nacional, la Federación Española convoca a 17 jugadores —y no 16, como estaba previsto— quienes, salvo contingencias, han de concentrarse en Madrid el lunes próximo. Los convocados son los siguientes:

Miguel Angel, Benito, Pirri y Camacho (Real Madrid).

Arconada y Satrútegui (Real Sociedad).

Ramos y Asensi (Barcelona).

Juanjo y Lanchas (U. D. Salamanca).

Leal, Capón y Rubén Cano (At Madrid).

Villar, Rojo I y Churruca (Ath. Bilbao).

Juanito (Burgos).

Tras los entrenamientos del martes y miércoles próximos, viajarán el jueves a Bucarest para enfrentarse a la selección rumana en partido correspon-

diente a la fase previa del Mundial-78.

El martes y también en Madrid, se concentrarán, a las órdenes de Gustavo Bosca, los jugadores de la selección Sub-21, que el próximo día 17 han de enfrentarse en Vallecas a la representación rumana de idéntica categoría.

Los designados por el seleccionador son:

Sánchez y Mir (Barcelona).

Aracil (Hércules).

Vitoria y San José (Real Madrid).

Buyo (Coruña).

Manzanedo y Navajas (Burgos).

Marcelino (At. Madrid).

Dani y Goigochea (At. Bilbao).

Idígoras y López Ufarte (Real Sociedad).

Juani (Las Palmas).

Maceda y Joaquín (Gijón).

SUCESOS

EN ESPAÑA

Joven herido de dos balazos en la espalda

Madrid, 7.—Un muchacho aún no identificado resultó herido de dos balazos en la espalda, en la madrileña colonia de Nuestra Señora de los Angeles, cuando ayer huía de dos agentes de la Policía Armada.

Los dos policías habían intentado identificar a las diez menos veinte de la noche, a un joven que circulaba en una motocicleta, con la que emprendió la huida. Al ir a identificar a otro muchacho que esperaba al motorista, fueron atacados, sufriendo lesiones leves. Durante la huida del muchacho, los policías efectuaron varios disparos, alcanzándole dos impactos en la espalda.

Atentado contra una librería de Toledo

Toledo, 7.—Hacia las tres y media de la madrugada de ayer, un coctail molotov fue arrojado contra la fachada principal de la librería "Fuenteovejuna", de Toledo, situada a espaldas de la Comisaría de Policía, rompiendo la cristalera y dañando parte de la fachada principal. El fuego fue rápidamente sofocado por la Policía Armada que se encontraba de servicio.

Ayer mañana aparecieron en Toledo una buena cantidad de pintadas de carácter ultraderechista, con cruces gamadas y otros signos fascistas. Debajo de la cruz gamada se leen inscripciones que dicen: "Judíos, matasteis a Dios".

Atracadores detenidos

Madrid, 7.—Sólo unos días después de haber cometido el delito, inspectores de Policía del Grupo VIII de la Brigada Regional de Investigación han detenido a tres de los cuatro atracadores que, el pasado día 1 de abril, asaltaron la sucursal de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, sita en la calle de Ezequiel Solana, 2, y se apoderaron de unos dos millones de pesetas. Estos delinquentes habían abandonado la cárcel una semana antes, beneficiados por el último decreto de amnistía.

Los detenidos han sido identificados como Manuel Martínez Santiago (a) "El Ness", de 25 años; Miguel Gallego del Pozo, de 26, y José Antonio Fernández Cores, de 30.

El cuarto atracador no ha podido ser localizado todavía, pero ha sido identificado como Ramón Cervera Carranza, de 26 años.

El herido en Salamanca es un presunto homicida

Salamanca, 7.—Miguel Lizarraga Hernández, que, como ayer informamos, resultó gravemente herido por la Guardia civil, está reclamado por el Juzgado de Pola de Viana como presunto autor de la muerte de Antonio Casero García, a causa de dos disparos, efectuados el 1 de febrero de 1975 en Lada (Oviedo), según informaron a "Cifra" fuentes cercanas a la Guardia Civil.

A Miguel Lizarraga le acompañaba en la furgoneta Amelia Gil García, hermanastra del asesinado Antonio Casero, natural de Pancorbo (Burgos), de 25 años, y que convivía con el herido y tres niñas de corta edad.

LABORAL

Acusación de Comisiones Obreras a U. G. T. por haber abandonado la C. O. S.

Madrid, 7.—El secretariado nacional de Comisiones Obreras ha estudiado en su último pleno la decisión del Comité Federal de la UGT de no participar en el futuro en el organismo unitario COS (Coordinadora de Organizaciones Sindicales). Interpreta el hecho como un abandono unilateral del mismo y una ruptura a nivel del Estado de los acuerdos de unidad de acción en la perspectiva de la unidad sindical que el organismo citado representa, según un comunicado hecho público por el Secretariado de Comisiones Obreras.

También consideran CC. OO. que la COS sigue siendo un organismo válido para los fines para los que se creó, y entiende que «el Comité Federal de la UGT ha contraído una grave responsabilidad ante los trabajadores quienes deberán juzgar sobre la conducta de las centrales» en cuanto a la no extensión de la COS a mayores niveles territoriales y sectoriales. CC. OO. culpa a UGT y a sus negativas a crear el organismo en una serie de lugares.

CONTINUA ESTACIONARIA LA HUELGA DE LA CONSTRUCCION

Barcelona, 7.—La huelga de la construcción de Barcelona permanece estabilizada por el momento.

En el comunicado hecho público al respecto por la Organización Sindical, se precisa que el censo total es de 143.438 trabajadores, de los que 33.564 se encuentran en paro forzoso. Se añade que el número de técnicos y administrativos que se han sumado a los huelguistas es de 3.422, y que consta que varias comarcas, con un censo total de 9.406 trabajadores, no se ven afectadas por la huelga. «En consecuencia —se concluye—, el 100 por 100 de trabajadores en paro arrojaría la cifra de 87.064». El comunicado aclaraba, asimismo, que los porcentajes facilitados hasta ahora, han tomado como base el censo total (143.433 trabajadores).

ENFRENTAMIENTOS ENTRE LA FUERZA PUBLICA Y LOS HUELGUISTAS DE LA CONSTRUCCION

Gerona, 7.—Ayer tarde se han producido diversos enfrentamientos en Gerona entre los huelguistas de la construcción y los efectivos de la Fuerza Pública. Los enfrentamientos revistieron especial dureza en la zona conocida por Torre Gironella, en las afueras de la capital gerundense, donde unos 150 trabajadores se habían concentrado con la intención, al parecer, de realizar una asamblea.

Poco después, alrededor de las ocho de la noche, otros grupos de huelguistas se enfrentaron a las fuerzas poli-

ciales en distintos puntos del casco urbano de Gerona. No se tienen noticias de que hayan sido practicadas detenciones.

Sin embargo, a consecuencia de las heridas recibidas durante los enfrentamientos que se produjeron ayer en Gerona entre los efectivos de la fuerza pública y los huelguistas de la construcción, dos de estos últimos han sido internados en la residencia sanitaria de la Seguridad Social de la capital gerundense.

GARANTIZADO EL FUTURO DE LOS TRABAJADORES DE PRENSA Y RADIO DEL MOVIMIENTO

Sevilla, 7.—«Quiero tranquilizar a todos los que trabajan en prensa y radio del Movimiento, asegurándoles que no hay motivos de preocupación, ya que en cualquier caso su situación personal y profesional está garantizada», ha manifestado el ministro de Información y Turismo, Andrés Reguera Guajardo, en unas declaraciones que publicó ayer el diario «Informaciones de Andalucía».

«Después del decreto ley del viernes último —sigue diciendo el ministro—, prensa y radio del Movimiento van a pasar, con organismo autónomo, a depender provisionalmente del Ministerio de Información y Turismo. Quiero recalcar que ésta es una solución provisional, puesto que la cadena de prensa y radio del Movimiento exige un tratamiento completo y a fondo de todos sus problemas adecuadamente».

«ESPAÑA NO HA AVANZADO EN MATERIA DE RELACIONES LABORALES»

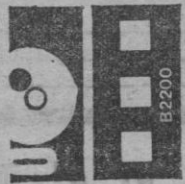
Madrid, 7.—En una rueda de Prensa celebrada ayer en la sede social de la «UGT», Mr. Mathias Hilterscheid, secretario general de la Confederación Europea de Sindicatos, dijo «que se hablaba mucho del salto hacia la democracia que España está dando, y, sin embargo, somos conscientes de que existen bastantes problemas en este país, concretamente sobre el terreno de los derechos de los trabajadores y de sus organizaciones. En este sentido —agregó— podemos decir que se ha avanzado muy poco, por no decir casi nada».

También aludió a otro punto sobre España tratado en el Congreso de Londres, que decía: «Nos oponemos a todo tipo de maniobra del Gobierno español que tienda a hacer una democratización limitada. Nos oponemos, igualmente, a una integración de España en Europa mientras en aquella no se den las normas democráticas tal como nosotros las concebimos».

Dos grandes locales de unos 600 m.² y 400 m.²

Situados en una de las mejores zonas de Segovia, robusta construcción apta para cualquier negocio. Interesante precio. Se estudiarían facilidades.

Más detalles los facilitará **MIGUEL TOVAR**, Ezequiel González, 25. Agente Colegiado de la Propiedad Inmobiliaria. **SEGOVIA.**



CINE

“Muslo o pechuga”, de Claude Zidi

Nacionalidad, francesa. Productora, Christian Fechner, 1976. Título original, «L'aile ou la cuisse». Director, Claude Zidi. Intérpretes principales: Louis de Funès, M. Coluche, Julien Guiomar.

La buena cocina es en Francia un bien y un orgullo nacional, algo que alimenta el chauvinismo de nuestros vecinos de modo parecido a como lo hace el famoso «charme» de las parisinas o sus clásicos literarios, algo que inevitablemente forma parte de la «grandeur» francesa. Pero la cocina francesa está amenazada, como en cualquier otra parte, por la alimentación industrial, los preparados e incluso los precocinados. El tema no es nada sencillo, pues por una parte está la tradición, el buen gusto, incluso el gusto refinado y, lo que es más importante, la garantía de una saludable alimentación. De la otra parte está la exigencia de los mercados de masas y la mejor manera de atender a sus demandas, con las contrapartidas que trae todo proceso capitalista, y más si es monopolista: el afán del máximo beneficio en el negocio y, con ello, muchas veces, la posibilidad o la sospecha de la adulteración de los alimentos, sustituyendo los productos naturales por los de laboratorio.

Esta temática es la que inspira y, a ratos, aparece en primer plano en este film de Louis de Funès, pues todo film de este actor, puede decirse de alguna manera que es suyo, aunque el realizador sea Claude Zidi. Es una película, pues, característica de Funès, con todo el aparato y la aceleración cómica característicos de su cine, con una imagnable serie de «gags», que marcan el enfrentamiento de las dos posiciones: la cocina artesanal y la industrial y donde aún hay sitio para un tercer conflicto, el que plantea el hijo, quien personifica una salida todavía más radical hacia la naturaleza y la vida sencilla: el circo ambulante.

En fin, una película donde el público se lo pasa en grande.—R. B.

Una película sobre Jesús para esta Semana Santa

Será vista por cuatrocientos millones de telespectadores en Italia, USA y Gran Bretaña

Un público potencial de más de cuatrocientos millones de personas será el destinatario de la película «Jesús de Nazaret», de Franco Zeffirelli, que será transmitida simultáneamente en Italia, Estados Unidos y Gran Bretaña en esta Semana Santa. Para realizar dicha película, el director italiano trabajó durante dos años, empleando 286 actores y 92.000 extras. El coste total: cerca de trece millones de dólares.

La película, de la que se han hecho grandes elogios, dura más de seis horas; es una coproducción italo-británica, cuyo largo camino comenzó el 29 de septiembre de 1975 en Marruecos y siguió por Túnez, zonas donde es todavía posible encontrar parajes de aspecto bíblico.

UN REPARTO DE RELIEVE

Anthony Burgess, famoso por su obra maestra de ciencia-ficción «La naranja mecánica», y la guionista italiana Suso Ecchi d'Amico se encargaron de elaborar el guión.

En el reparto, Laurecen Olivier (Nicodemo), James Mason (José de Arimatea), Rod Steiger (Pilato), Anthony Quinn (Caifás), Ann Bancroft (María Magdalena), Ernest Borgnine (el centurión), Peter Ustinov (Herodes), el griego Yorgo Voyagis (José) y Fernando Rey (Gaspar).

Entre los italianos, Claudia Cardinale (la adúltera), Renato Rascel (el ciego), Valentina Cortese (mujer de Herodes) y Marina Berti (Isabel).

El actor inglés Robert Powel, que curiosamente se declara no religioso, interpreta a Jesús. María

es la actriz inglesa Olivia Hussey, lanzada precisamente por Zeffirelli en «Romeo y Julieta».

LO QUE LA PELICULA QUIERE SER

Zeffirelli dice que su «Jesús de Nazaret» quiere ser una reevocación de la vida de Cristo basada sobre premisas que permitirán a un vasto público entender el significado de la doble naturaleza de Jesús, humana y divina, y el valor de su mensaje.

Agostino Casaroli, ministro de Exteriores del Vaticano, afirmó después de ver el telefilme que es necesaria una disponibilidad sobre el plano de la fe para «leer» las imágenes representadas.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO MADRID

Convocatoria a junta general

El Consejo de Administración de este Banco convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 28 del mes de abril en curso a las 12 de la mañana en el local del Pabellón de Cristal (Pabellón X) de la Feria Internacional del Campo, situada en la Casa de Campo de Madrid, en primera convocatoria, y para el siguiente día 29 a igual hora y en el mismo local, en segunda convocatoria, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario. Será objeto de dicha Junta general la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1976 y distribución de beneficios.
- 2.º Autorización al Consejo para aumentar el capital social en los términos que permite el artículo 96 de la Ley sobre régimen jurídico de las Sociedades Anónimas, dejando sin efecto la autorización anterior en la parte de la que no se ha hecho uso.
- 3.º Propuesta de ratificación de nombramiento del señor Administrador.
- 4.º Propuesta de reelección de señores administradores.
- 5.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1977, así como de interventores para la aprobación del acta.

Tendrán el derecho de asistir a la junta general todos los señores accionistas que sean titulares de 100 acciones como mínimo, inscritas a su favor en el Registro correspondiente de la Sociedad con cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de la Junta. Los tenedores de menos de 100 acciones tendrán derecho a agruparse hasta reunir esta cifra como mínimo, a los efectos de su asistencia y votación en la Junta, pudiendo recaer la representación de estas agrupaciones en uno cualquiera de los accionistas agrupados, siempre que tal agrupación se haga constar por escrito.

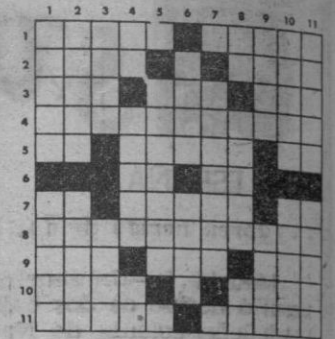
En el domicilio social (Paseo de la Castellana núm. 7, Madrid) o en cualquiera de las Sucursales de la Sociedad o de los Bancos de Vitoria, Garriga Nogués y Trelles, cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta, tanto en primera como en segunda convocatoria, se entregará a los accionistas que lo soliciten y tengan derecho de asistencia una tarjeta de admisión nominativa y personal, en la que conste el número de acciones que poseen y el de votos que les correspondan. Cada 100 acciones darán derecho a un voto.

Cada accionista con derecho a voto en la Junta general podrá ser representado por un mandatario con tal de que éste, por su carácter de accionista, forme parte de la Junta. El apoderamiento se hará constar tan sólo por la firma de la fórmula impresa al dorso de la tarjeta de admisión a la Junta, expedida por el Banco.

Si la Junta hubiera de celebrarse en segunda convocatoria, se pondrá oportunamente en conocimiento de los señores accionistas mediante anuncios publicados en la prensa diaria.

Madrid, 2 de abril de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, DOSITEO BARREIRO MOURENZA.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES: 1. Calamidad grande que aflige a un pueblo. Al revés, veloz.—2. Al revés, une, asocia para algún fin común. Gigante que se alimentaba de carne humana.—3. Artículo. Forma del pronombre personal que se usa como tratamiento. Artículo.—4. Se apropiarian de las sustancias necesarias para su conservación y desarrollo.—5. Voz para detener a las caballerías. Hidrocarburo. Al revés, carta de la baraja.—6. Nombre de letra. Al revés, repetido y familiar, madre.—7. Partícula inseparable privativa o negativa. Al revés, ligule. Consonantes.—8. Arte supersticioso de adivinar el futuro evocando a los muertos.—9. Quiera. Señal de peligro y petición de auxilio. Al revés, prefijo que denota antelación, prioridad o encarecimiento.—10. Entrégume. Al revés, huntuó.—11. Al revés, aula.—12. Mece.

VERTICALES: 1. Nombre dado a la diosa Atenea. Gancho.—2. Complicado. Ciudad francesa.—3. Al revés, porción de tierra rodeada de agua por todas partes. Piedra preciosa.—4. Símbolo químico. Introducir. Artículo.—5. Citoplasma del huevo de los animales (PI).—6. Unica. Cariño.—7. Al revés, demonio.—8. Al revés, nota musical. Nombre de varón. Antigua lengua de Provenza.—9. Letras de «aguila». Rumiante parecido al toro con una giba sobre el lomo.—10. Vitriolo (PI). Pedazo desgarrado de una ropa.—11. Dicese de la caballería cuyo pelo está mezclado de blanco, gris y bayo. Al revés, instrumento musical (PI).

SOLUCION

HORIZONTALES: 1. Plaga.—2. Unión.—3. Giga.—4. Partícula.—5. Conservación.—6. Carta.—7. Letra.—8. Partícula.—9. Consonantes.—10. Encarecimiento.—11. Huntuó.—12. Mece.

VERTICALES: 1. Atenea.—2. Complicado.—3. Francia.—4. Piedra.—5. Introducir.—6. Citoplasma.—7. Cariño.—8. Demonio.—9. Nota musical.—10. Varón.—11. Caballería.—12. Instrumento musical.

CARRETILLAS

FENWICK

HIGARSA

Hijos de Ignacio García SA

VSD
1 2 3
8 9 10
15 16 17

agenda



Televisión y Radio

T. V. E.—HOY

Primera cadena

15.45, ¿Quién es...?
16.00, Espacio 1999.
16.55, Sinfonía en do mayor, Vivaldi.
17.05, Largometraje.
19.00, Santos oficios.
20.30, Baloncesto.
22.00, Telediario.
22.30, Largometraje.
00.25, Última hora.
00.40, Despedida y cierre.

Segunda cadena

19.30, Carta de ajuste.
20.00, Presentación y avances.
20.01, Polideportivo.
22.00, Redacción de noche.
23.00, Despedida y cierre.

T. V. E.—MAÑANA

Primera cadena

11.30, Carta de ajuste.
11.45, Apertura y presentación.
11.46, La pasión según San Mateo, de Juan Sebastián Bach.
15.45, Noticias.
16.00, Santos oficios.
17.00, Largometraje.
18.50, Patinaje artístico.
20.00, Conexión con los centros regionales.
20.45, Sinfonía número 8, de Mahler.
22.15, Vía crucis.
23.30, Despedida y cierre.

Segunda cadena

19.30, Carta de ajuste.

PEATON:

la cortesía se demuestra andando; respeta los derechos de los demás.

20.00, Presentación y avances.
20.01, Concierto.
21.30, El Judas, de José Camón Aznar.
23.00, Despedida y cierre.

R. SEGOVIA.—MAÑANA

12.00, Apertura. 12.05, Saúl

(oratorio) de Haendel. 1.30, Información local. 1.45, Saúl (oratorio, continuación). 2.30, Diario de Radio Nacional. 3.00, Información local. 3.15, De música. 4.00, Cierre.

Noche

9.00, Apertura. 9.05, Sietas populares. 9.30, De música. 10.00, Diario de Radio Nacional. 10.30, Información local. 10.45, Judas Macabeo (oratorio) de Haende. 12.00, Cierre.

VIERNES 8 DE ABRIL

Farmacias de guardia

Para esta noche:

Plaza del Corpus, 9.
Plaza Ramiro Ledesma, 1.
(San José).
Calle del Velódromo, 4.
(Semiesquina a Ezequiel González).

Para mañana:

Juan Bravo, 31.
Puente San Lorenzo, 5

Teléfonos

Guardia Civil 421100
P. 18 de Julio 413495
Policia 412087
Cruz Roja 411430
(Ambulancias)
Bomberos 422222
Urgencia S. O. E. ... 421400

Van 98 días de 1977; faltan 267.
Sol: De 7.51 a 20.45.
Santoral: Viernes Santo; santos Concesa, Edesio, Jenaro, Máximo, mrs.

Pensamiento: «La teología es el pensamiento aplicado a la religión; y los que prefieren una religión sin pensamiento no tiene por qué desdeñar a los que tienen gustos más racionalistas».

(Chesterton)

SABADO 9 DE ABRIL

Van 99 días de 1977; faltan 266.
Sol: De 7.51 a 20.45.
Santoral: Sábado Santo; santos María Cleofé, Demetrio, Casida, Conceso, Hilario, dc.

Pensamiento: «El hombre ha sido creado no para dudar sino para trabajar».

(Carlyle)

El tiempo en Segovia

En la tarde de ayer

Presión atmosférica: 673,4.
Viento del NE.
Temperatura máxima: 12,2.

En la mañana de hoy

Presión atmosférica: 672,1.
Viento del SE.
Temperatura mínima: 4,6.
A la una de la tarde: 11,6.

lotería Pro Ciegos

Premiado ayer: Núm. 705



Ya sueñas con ver su cara ¿verdad? Deseas tenerlo entre tus brazos. Un niño sano... como todos los demás. Pero, ¿estás vigilando tu embarazo? Dale algo más que la vida. Tu responsabilidad. De una visita a tiempo al médico puede depender el futuro de tu hijo. No lo dejes para más tarde.

También está en manos de los padres prevenir la subnormalidad.

ANUNCIOS POR PALABRAS

OCHO PALABRAS, 40,00 ptas.
Cada palabra más, 5,00.

TRABAJO

SE precisa aprendiz para confitería. Interesadas dirigirse a la Oficina de Empleo del SEAF. PPO, C/Gobernador Fdez. Jiménez, 18. (Ref. 5568).

NECESITO chica tardes cuidar niños. Teléfono 412434.

NECESITO chica externa para matrimonio solo. Telf. 423967.

SE necesita señora para limpieza. Informes: Oficina de Empleo SEAF-PPO. Ref. 5636.

SE necesita empleada de hogar para Madrid, poca familia, buen sueldo. Razón: Telf. 48. Navas de Riofrío.

SE necesitan dos chicas. Puerto Navacerrada. Telf. 8520900.

SE necesita señora para limpieza de restaurante Lago. Ref. 5572.

LENCERAS a mano. Enviaremos trabajo a domicilio. Escibid. Apartado 36.149, Madrid.

SE necesita chica. Teléfono 423475.

NECESITO empleada de hogar fija, buen sueldo. (Telf. 412110).

NECESITO empleada hogar para dos personas sabiendo cocina. Daoiz, 21.

SE necesita señora para limpieza escalera. Domingo de Soto, 1, 3.º.

SE necesita limpiadora y cocinera. Razón: Oficina de Empleo. Gobernador Fernández Jiménez, 18. Ref. 5643.

DIRECCIONES mano o máquina. Pagamos hasta 1.000 pesetas diarias. Escribir Cruzada verde Internacional. Balmes, 246, Barcelona.

80.000 pesetas mensuales colaborando horas libres con empresas extranjeras. Continuidad seriedad. Franquear solicitud con 12 pesetas Cexco Expansión BP 409 6500 # Perpignan (Cedex) Francia.

TRASPASOS

TRASPASO local comercial. Ezequiel González, 7 (tienda).

ALQUILERES

SE alquila piso en calle Malconsejo, sin amueblar. Razón: Races. Telf. 412900.

VARIOS

AUTOCARES, bodas, excursiones turísticas sin conductor. Sierramar, Patiño, Ladreda, 11. 411447. 411996

BILLETES ferrocarril, avión, reserva de hoteles, apartamentos, vacaciones. Sierramar, Patiño. Ladreda, 11. 411447.

AUTOCARES Martín, 20 a 60 plazas. Roble, 22. Teléfonos 412909 y 413627.

BOLSA DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

APIMOSA. Agencia de la Propiedad Inmobiliaria. Compra-venta de toda clase de fincas rústicas y urbanas, pisos, solares, nave, industriales, traspasos, promoción de viviendas en régimen comunitario y particular, etc., Ladreda, 10, 4.º. Tlf. 413795 (Contestador auto-

ENSEÑANZA

PARA idiomas euroleguas, inglés, francés. Ladreda, 18.

VENTAS

EL M. N. O. de Renault-Arévalo, le ofrece esta semana como oportunidades especiales:

Seat-850 E	M-751.247
Seat-850 E	M-3324-E
S-600 E	PM-2828-B
S-127 4 P.	M-7796-AH
Seat-1430	O-145.065
S. 1200 GLS	M-7113-F
Simca-1200 S	AV-6942-A
R-5 950	M-2514-K
R-5	M-0714-M
R-12 F	M-5848-Z
M.-220-S (colas)	M-348.386
Mercedes-220 C.	M-3571-I
M 1220 D Compacto	M-2702-E
Citroen AK-350	ZA-14.488

Venga a vernos con confianza, nuestro M. N. O. le ofrece variedad, responsabilidad y buen precio Renault-Arévalo M. N. O. Telf. 49. Alguien en quien confiar.

SE venden discos de labranza, seminuevos. Pedro Martín, Tenzuela.

MAQUINA atadora Jolpa y trillo León. Teodoro Borregón. Turégamo.

SE venden 1.600 m.² de terreno en Fuentesmilanos, próximo al pueblo y carretera. Razón: Telf. 4474247. Madrid (mañanas).

VENDO botellero eléctrico y dos de hielo. Razón: Bar Paco (San Lorenzo).

SE fabrican: sembradoras de remolacha de seis líneas: surcan, siembran y arrodillan en la misma pasada, y cultivadoras de precisión dirigidas de discos. Hijos de F. Velasco, Rábano. Telf. 11 (Valladolid).

CORREAS y repuestos originales para cosechadoras Claas con precios rebajados. Román Sacristán, San Francisco, 23.

DESGRANADORAS de maíz. Cubas herbicidas. Román Sacristán, San Francisco, 23.

SE vende cosechadora John-Deere, modelo 970, seminueva. Telf. 422190.

VENDO mesa, cocina y sillas. Dr. Velasco, 18, pral. (después de las 8).

CITROEN (CS) Club, limpieable. Razón: Telf. 421405.

GANADOS

VENDE 100 corderos recientes. Benito Baeza, Valladolid. Telf. 50.

SE vende choto mestizo de 15 días. San Vicente, 27 (San Lorenzo).

El ministro de Agricultura visita las comarcas afectadas por las heladas en Badajoz

Almendralejo (Badajoz), 7 (Cifra).—El ministro de Agricultura, Fernando Abril Martorell, llegó en helicóptero a esta localidad sobre las diez y media de esta mañana, procedente de Madrid y acompañado del director general de Empleo y Promoción Social

del Ministerio de Trabajo y de otros altos funcionarios de su Departamento. El objetivo del viaje del ministro es visitar las comarcas más afectadas por las heladas que el pasado 30 de marzo arrasaron la mayoría de los cultivos de esta zona, con unas pérdidas estimadas en 11.000 millones de pesetas.

5 heridos al ser ametrallado un pesquero canario junto al Sahara

Arrecife de Lanzarote, 7.—Cinco tripulantes del motopesquero español "Pinsales" con base en Las Palmas de Gran Canaria, han resultado heridos, uno de ellos de pronóstico grave y los restantes leves, al ser ametrallada su embarcación cuando se encontraba a milla y media de distancia del Cabo Leven, en la costa del Sahara Occidental, según ha podido saber "Cifra" de fuentes no oficiales.

El "Pinsales" navega hacia Villacisneros para desembarcar a los heridos.

El mencionado motopesquero había atracado anteriormente en Arrecife y se hizo a la mar para efectuar sus faenas pesqueras entre el 10 y el 15 del pasado mes de marzo.—Cifra.

TIEMPO



Una perturbación se acerca por el norte y afectará ya hoy a numerosas regiones de la península con aumento de las nubes, chubascos dispersos y descenso de temperaturas.

En la meseta norte, nubosidad abundante con grandes claros y riesgo de chubascos dispersos, en general débiles. Temperaturas moderadas en suave descenso.

ESCALADA DE LA VIOLENCIA EN ITALIA

Roma, 7.—El secuestro del dirigente socialista de Nápoles, Guido de Martino, en la noche del martes, agudiza en términos políticos la escalada de la violencia que vive Italia desde comienzos de 1977.

A los múltiples atentados con artefactos incendiarios o explosivos, que van dejando de ser noticia por ser considerados ya como «normales», se unen otros actos terroristas y manifestaciones callejeras que muestran una real exasperación del clima político italiano.—Efe.

FRANCIA

Oposición al ingreso de nuevos países en la C. E. E.

París, 7.—Otras dos personalidades francesas han proclamado o reiterado, a pocas horas de intervalo, su oposición al ingreso de nuevos miembros en la Comunidad Económica Europea.

El reciente nombrado ministro de Agricultura, Pierre Mehaignerie, ha dicho esta mañana, hablando ante los micrófonos de la emisora de radio «France-Inter», que es-

tima peligroso actualmente ampliar el Mercado Común.

El ingreso de Grecia, España y Portugal, «no aportaría sino dificultades suplementarias». Hizo resaltar los problemas que se plantean hoy en día, sobre todo por lo que atañe a «ciertos sectores difíciles», como los de la producción agrícola mediterránea. «Personalmente —añadió— opino que la C.E.E. no puede ampliarse, sin que se haya

consolidado previamente».

Poco más tarde, el alcalde de París y líder del movimiento gaullista, Jacques Chirac, ha confirmado su criterio «opuesto a la adhesión de nuevos miembros a la política agrícola común», aunque «sin negar por ello la necesidad de que la Comunidad Europea ayude a las jóvenes democracias de Europa meridional».—Efe.



Francisco Umbral, conocido escritor, y raro, que lo mismo aparece en la pantalla de TV comiéndose a miguitas ese pan que compra cada día, que nos cuenta en sus novelas y artículos cosas que a algunos les hará pensar si se trata de un obseso político-sexual. Pues bien, a Francisco Umbral, entre otros, el Club de la Corbata de Barcelona le ha nombrado socio de honor. Y uno no tiene más remedio que preguntarse por qué habrá sido. Porque, a la vista está, ni en el momento de recoger la correspondiente cartulina del título, aparece con corbata. A lo mejor, a lo mejor, es porque la llevan los protagonistas o las «respetuosas» de sus escritos. Pues, ¡enhorabuena, hombre! Todo vale.

NOTAS BREVES

LOS PRECIOS DE LAS TARIFAS ELECTRICAS para usos domésticos no experimentarán subida alguna, según una orden del Ministerio de Industria que inserta hoy el «Boletín Oficial del Estado». La citada orden determina las tarifas eléctricas que regirán a partir del día 1 del pasado mes de marzo, para usos industriales.

EL F.O.R.P.P.A. ADQUIRIRA en el mercado interior 30.000 toneladas de carne de porcino a un precio al ganadero de 88 pesetas kilo-canal para la categoría comercial segunda, según un portavoz del citado organismo.

EL REAL DECRETO-LEY, 23/1977, de 1 de abril, sobre reestructuración de los órganos dependientes del Consejo Nacional y nuevo régimen jurídico de las asociaciones, funcionarios y patrimonio del Movimiento, aparece publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de hoy.

TRAS EL ASESINATO, ESTA MAÑANA, del fiscal del Tribunal Supremo, Siegfried Bubak y uno de sus acompañantes, la policía alemana ha establecido un control especial en todas las carreteras para dar con el paradero de los autores.

DIEZ MUERTOS, centenares de viviendas arrasadas, más de un millar de familias damnificadas, es el saldo provisional de las inundaciones en la selva amazónica del Perú, según cálculos preliminares hechos por la Defensa Civil.

Un minuto de poesía

LA ESPIGA

Hostia de trigo candeal que, como rico manjar, en el banquete eucarístico a los hombres tú te das.

Sirves, espiga dorada, para el hombre hacer su [pan, y en Cristo tú te conviertes para el alma alimentar.

¿Puede haber fines más nobles que la espiga de un tragal? Crece al sol y al aire puro y mirando al cielo está.

Esperando, hecha harina, redimir la humanidad. Espiga, Cristo hecho pan, comida de hombres y ángeles.

por un milagro sin par... Escondida en el Sagrario, cual riquísimo maná, sustento de los cristianos en el duro caminar por este valle de lágrimas, hasta poder descansar en los brazos de Dios Padre, último fin del mortal.

LLAVE